

# DECLARACIÓN MEDIOAMBIENTAL 2021

TGM-TOLDOS GÓMEZ





# DECLARACIÓN MEDIOAMBIENTAL 2021

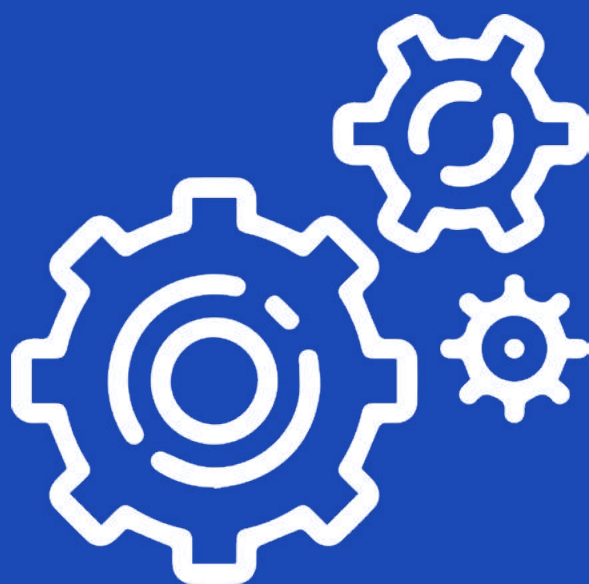


TGM-TOLDOS GÓMEZ

Revisión 15/ Período enero a diciembre 2021

---





---

## CONTENIDOS

<b>1.0</b>	Historia de la empresa.....	5
<b>2.0</b>	Actividades, productos y servicios .....	9
<b>3.0</b>	Contexto .....	13
<b>4.0</b>	Partes Interesadas. Grupos de interés y canales de diálogo.....	17
<b>5.0</b>	Política de Empresa .....	21
<b>6.0</b>	Descripción del sistema de gestión medioambiental de la organización.....	25
<b>7.0</b>	Aspectos medioambientales directos e indirectos significativos .....	29
<b>8.0</b>	Objetivos y metas medioambientales .....	33
<b>9.0</b>	Información disponible sobre el comportamiento de la organización respecto de sus objetivos y metas medioambientales .....	35
<b>10.0</b>	Comportamiento respecto a disposiciones jurídicas .....	91

# 1.0 \_

## HISTORIA DE LA EMPRESA



## 1.0 historia de la empresa



**1** Natural de Pereiro de Aguiar, Antonio Gómez se inició en el oficio de "albardeiro" en A Coruña, abandonando en **1909** esta ciudad para instalarse en la villa de Arzúa. Allí se enamoró, tuvo ocho hijos y puso en marcha el engranaje de lo que años después constituiría una de las grandes empresas gallegas.

**2** El artesano Gómez contaba ya con estrechos colaboradores que a partir de su prematura muerte, el 28 de mayo de **1936**, se encargarían de transferir la experiencia adquirida por Antonio, y sus habilidades, al hijo mayor, Manuel Gómez Cea. Un legado que Manuel explotó con la ilusión y la versatilidad de las manos de un niño ocupado en las tareas paternas. Sin duda, todo un reto para él.

**3** Su viuda, Matilde Cea, contaba entonces con 38 años y ocho hijos. Números pesados para una mujer que se quedaba sola y sumida en el dolor. Llorar ausencias era un lujo para esta mujer, que proyectó todas sus energías en la educación y cuidado de sus hijos. De modo que poco a poco fue haciéndose cargo de las actividades del cónyuge, "ganándose el respeto de todos", según recuerda una de sus hijas, Mercedes Gómez.

**4** Con doce años el niño Manuel confecciona su primera albarda, descubriendo así una innata virtud para el trabajo en cuero. Probablemente, nadie comprendería entonces que en un caballete descansaba la piedra angular del futuro negocio de los Gómez.

**5** Mientras Manuel se iniciaba en el mundo de la guarnicionería, un niño de nueve años curioseaba entre sus herramientas y respiraba el olor a cuero que impregnaba el taller. Era su hermano, Cándido Gómez Cea, que pronto se revelaría como segundo motor del negocio de los Gómez.



**6** En **1946**, cuando Manuel contaba con 20 años, es reclutado por el servicio militar, permaneciendo en África dos años y medio. A su regreso, la embrionaria guarnicionería que Manuel había tejido con aguja e hilo había desaparecido. En su lugar, una taberna ocupaba las fatigas de la familia entre otras pequeñas labores que sufragaban su subsistencia. Pero Manuel asegura: “Nadie puede decir que le he servido jamás un vaso de vino”. Y es que, de vuelta en Arzúa, atendía pedidos en piel dentro de la propia taberna, mientras su madre, Matilde Cea, continuaba haciendo frente a la precariedad. En ese momento, su hermano Cándido comienza a participar en la transacción de cueros a domicilio. Él era la pieza clave que completaría el binomio perfecto, al contribuir con la materia prima.

**7** “Guarnicionería Hermanos Gómez”, fue el nombre de aquel embrionario taller, donde se fabricaron con devoción las primeras monturas gallegas. En los años 60 se presentó una crisis en el sector por la introducción de maquinaria agrícola y la reducción del trabajo con animales, una situación que obligó a los hermanos a buscar otras vías de ingresos. Así, a partir de **1968**, se inician en la confección de toldos y lonas para feriantes, capas para montar a caballo y, aprovechando las máquinas de coser instaladas en la guarnicionería, el remendado de lonas de algodón. Los nietos del fundador, desempeñaban, ya entonces, un importante papel en el negocio familiar.

**8** A finales de los años 70, el taller de los Gómez trabaja por primera vez con lona de P.V.C. Es también la década en la que comienzan a fabricar toldos de fachada.

**9** Durante casi una década, guarnicionería y toldos convivieron en una misma sede, hasta que en **1977** se construye la primera nave destinada a la confección de lonas, desde la que funcionó el negocio de los toldos con cierta autonomía. “La hicimos nosotros mismos, con la ayuda de los empleados”, recuerda Manuel. Su hijo, Antonio Gómez Alamancos, quedaría al frente de su producción y por extensión, a cargo del nuevo negocio.

**10** En **1987** se adquirió una nave en el Polígono Industrial del Tambre; en Santiago de Compostela, para ser destinada a la confección de lonas de camión, optimizando el servicio a los transportistas. Un hijo de Cándido Gómez Cea, José Manuel Gómez, fue el encargado de gestionar este nuevo centro de trabajo.





**11** En **1996** se construyeron en Arzúa unas instalaciones dotadas de la maquinaria más versátil y mejor cualificada para la fabricación de toldos, utilizando la nave construida en 1977 como almacén.

**12** En **1999** se abre un nuevo centro de trabajo en el parque empresarial de Bergondo. Víctor Manuel Gómez fue el responsable de esa delegación en sus inicios.

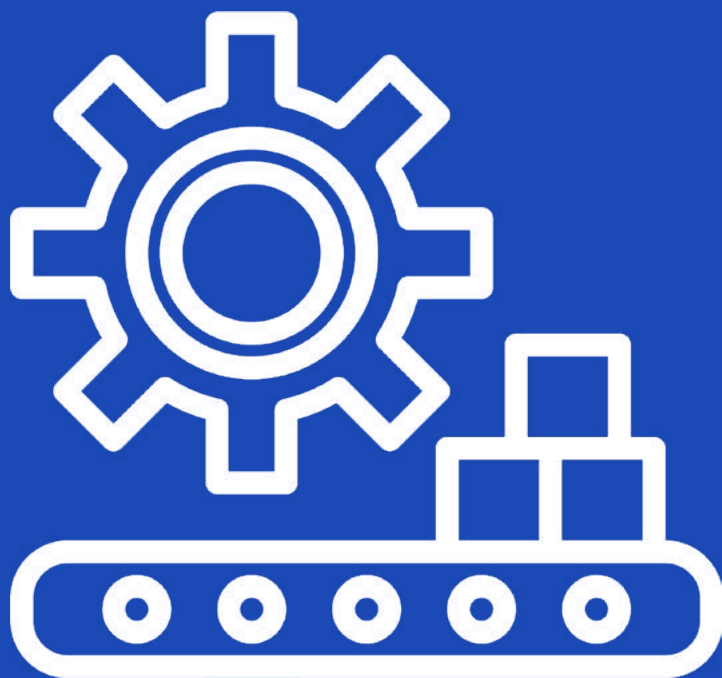
**13** El 6 de abril de **2004**, Todos Gómez S.L. consigue la certificación de un sistema de gestión de la calidad, conforme a la norma UNE EN ISO 9001:2000, adaptado en **2009** a la norma UNE EN ISO 9001: **2008** y en 2018 a la UNE EN ISO 9001:2015. El 30 de junio de **2006** certificó el sistema de gestión ambiental conforme a la norma UNE EN ISO 14001:2004, adaptado en **2018** a la norma UNE EN ISO 14001:2015. El 29 de octubre de **2007** se adhiere con carácter voluntario a un sistema de gestión y auditoría medioambientales EMAS que cumple los requisitos del Reglamento Europeo 761/2001, adaptándolo en el **2011** al Reglamento (CE) n° 1221/2009 EMAS III. En **2018** se adaptó el reglamento EMAS III según el reglamento (UE) 2017/1505 y está prevista la adaptación en **2020** al reglamento (UE) 2018/2026. Todos los centros de trabajo se han adherido a EMAS de forma conjunta salvo el de calle Talabarteros en Arzúa que se adhirió en **2014**. Y el 18 de octubre de **2019** obtiene la certificación del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo conforme a la norma UNE EN ISO 45001:2018.

**14** En enero de **2013** se obtuvo licencia de actividad para un nuevo centro productivo en el parque empresarial de Arzúa, con más de 4.000 metros cuadrados destinados a producción.

**15** En septiembre de **2016**, y después de casi 50 años de éxitos al frente de la empresa, se jubiló como Director Gerente Antonio Gómez Alamancos, y se designa como nuevo Director Gerente de Toldos Gómez S.L a Esteban Raposo Gómez.

# 2.0 \_

**ACTIVIDADES,  
PRODUCTOS Y SERVICIOS**



## 2.0 actividades, productos y servicios

La actividad de TGM-Toldos Gómez se centra en el diseño, producción e instalación de sistemas de protección solar (toldos, capotas y sombrillas), carpas, pancartas, lonas para el transporte, productos de lona para la industria, cintas de trincaje y elevación. Impresión digital y rotulación sobre lonas, tejidos, productos de vinilo y papel, lo que da lugar a seis líneas de negocio bien diferenciadas:



► **Sistemas de protección solar.** Soluciones en toldos y otros sistemas para proteger hogares y locales de negocio del sol.



► **Impresión digital y rotulaciones.** Impresión digital con plotter de tintas solventes sobre multitud de soportes (lonas, textiles, papel, vinilo, rejilla, view thru, etc.) y rotulación con pintura y máscara o vinilo de corte.



► **Confección de textiles técnicos.** Confección a medida de todo tipo de tejidos técnicos, respondiendo a muy diversas necesidades de la industria.



► **Carpas y estructuras.** Un cenador para cubrir una mesa en el jardín, stands para ferias o acciones publicitarias, comedores desmontables para la hostelería, grandes carpas para servicios de alquiler, espacios auxiliares para la industria sin necesidad de licencia de obras, etc



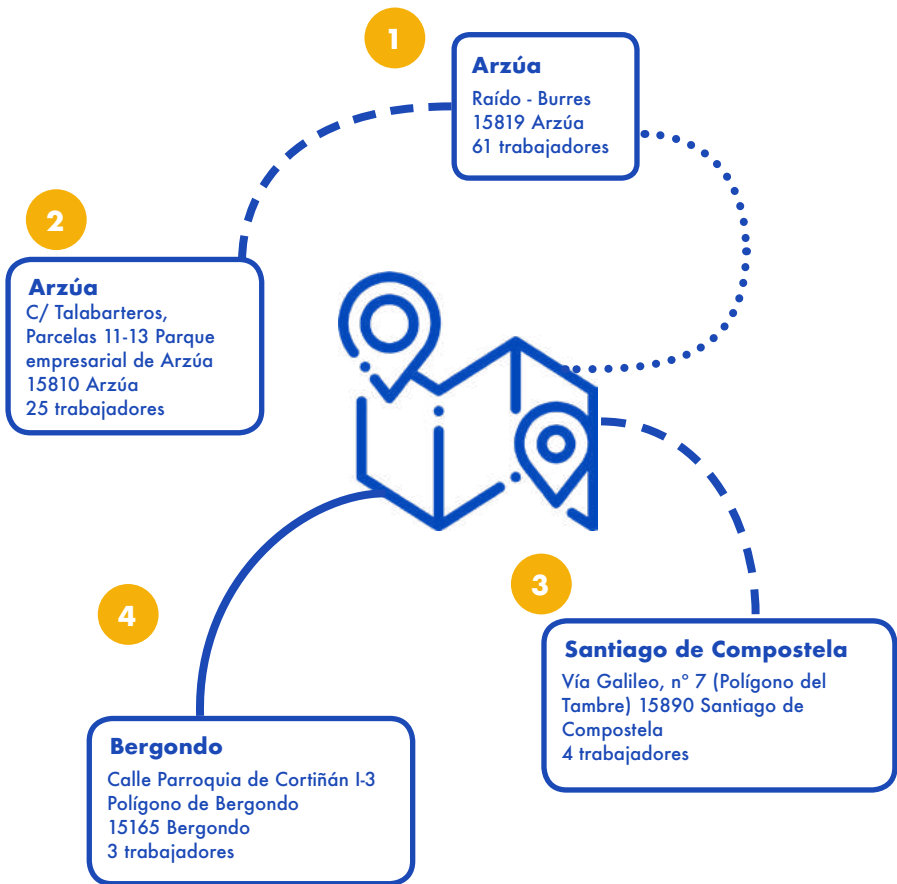
► **Cintas de trincaje y elevación.** Fabricación de cintas para la sujeción y elevación de cargas utilizando poliéster de alta tenacidad, con o sin accesorios metálicos (Tipos A2, B1 y B2 según norma UNE EN 1492-1:2001+A1:2009)



► **Lonas para el transporte.** Lonas para todo tipo de carrocerías de camión y remolque en distintos tipos de materiales (materiales ignífugos, aislantes térmicos, PVC alimentario, etc)

► Para el desarrollo de su actividad,

TGM-Toldos Gómez tiene abiertos en la actualidad cuatro centros de trabajo:



► **La comercialización de sus productos** se realiza, además de por los canales tradicionales, a través de tres páginas web:

- **pancarta.com**, venta de impresión digital en gran formato sobre lona, papel y vinilo.
- **eslinga.net**, comercialización de cintas de trincaje y elevación.
- **www.toldosgomez.com**

A partir del 01 de Enero de 2009 el código CNAE que según el Real Decreto 475/2007 le corresponde a Toldos Gómez S.L. por su actividad principal es:

**1392 Confección de otros artículos textiles NCOP**



# 3.0 \_

## CONTEXTO



## 3.0 contexto

► Tras analizar los cambios en las cuestiones externas e internas, hemos modificado el DAFO de forma que en color azul se mantienen las cuestiones vigentes a día de hoy, se ha tachado lo que entendemos que ya no es de aplicación en 2022, y se ha añadido en naranja las cuestiones que entendemos nos afectan en 2022. Se incluye a continuación el DAFO.

Las debilidades, amenazas y oportunidades detectadas, se han trasladado a la tabla de riesgos definiendo acciones para tratar de minimizarlos o potenciarlos, se remite a la misma para conocer su contenido.



AMENAZA

DEBILIDAD

OPORTUNIDAD

FORTALEZA



**AMENAZA**

EXTERNNO

- Competencia incipiente de grandes empresas.
- Cambios en el canal de distribución.
- Tendencia del cliente a comparar precios y presiones a la baja.
- Materias primas derivadas del petróleo.
- Los proveedores no siempre facilitan FDS de los productos suministrados o bien lo hacen en idioma extranjero.
- Estamos afectados por diversos convenios (textil y de construcción por ejemplo) en función del lugar donde se instalen los trabajos lo que dificulta el cumplimiento y actualización de todos los requisitos legales (REA etc).
- Existencia de pandemias globales que pueden paralizar la actividad de la empresa. **Incremento de las bajas del personal, contratats y clientes.**
- **Brexit por la existencia de proveedores Británicos:**
  - Incremento de costes asociados con materias primas, auxiliares y transportes (contenedores) y suministros (electricidad, gas, gasoil...)
  - Escasez de materias primas y auxiliares que podría provocar retrasos en la entrega.
  - Incrementos de carga salarial (salario mínimo, incremento de cotizaciones)

**DEBILIDAD**

INTERNO

- Pedidos insuficientemente documentados.
- Altos costes de no calidad.
- Alto endeudamiento.
- Reciente cambio de versión de ERP.
- ~~Inadecuada planificación de la producción (en base a entregas sin revisión de operaciones ni consumo de stock).~~
- ~~No se supervisa que el uso de los EPIS sea habitual y adecuado.~~
- ~~Se efectúan controles operaciones en forma de inspecciones periódicas por parte del R. SST pero las deficiencias no se corrigen de forma inmediata.~~
- Estacionalidad en los trabajos demandados
- Muchos de los trabajos se efectúan en altura.
- Escasa especialización del personal a la llegada. La formación debe ser interna.
- Incumplimientos legales detectados que suponen un elevado desembolso económico.
- **No se reservan materiales.**
- **Se presupuesta antes de conocer la solución.**
- **Inventario permanente no fiable**
- **Escaso margen.**
- **Falta de orden en la recepción de mercancía del cliente (bultos perdidos con frecuencia).**
- **Dos ubicaciones en Arzúa lo que dificulta la comunicación entre procesos.**

► ENERO 2021

► AÑADIDO EN 2022..

► TACHADO LO QUE NO APLICA EN 2022



EXTERNO

- Demanda de nuestros productos
- Posicionamiento en el mercado industrial y profesional.
- El mercado valora cada vez más el cumplimiento legal en materia de Prevención de riesgos, Medio ambiente y la profesionalización.
- Tendencia de la sociedad a la digitalización.
- En el mercado existen equipos de protección individual y colectiva que permiten minimizar los riesgos laborales.
- ~~Elaboración de un plan de Igualdad en 2020~~

**OPORTUNIDAD**

► ENERO 2021

- Sistema de gestión de calidad, medio ambiente y SST que persigue el desarrollar el trabajo con garantías de calidad y respeto al medio ambiente y a la SS de los trabajadores.
- ERP implantado integrado con recogida de datos en planta (OLANET), trabajos en movilidad (ARADIC) e integración con la página web (IBICE).
- Experiencia e implicación del personal.
- Instalaciones productivas amplias y bien equipadas.
- ~~Tendencia a la digitalización~~
- ~~Apuesta por la SST de los trabajadores, disponiendo de un sistema de gestión certificado basado en ISO 45001~~
- ~~Liderazgo de la dirección~~
- ~~Existencia de objetivos en materia de SST, comunicados y seguidos a través de las reuniones periódicas de los Comités de SST.~~
- Maquinaria adecuadamente mantenida, con marcado CE o adaptada al RD 1215/97.
- Comunicación bidireccional fluida y sin sesgos.
- Presencia de un departamento de Cumplimiento legal que persigue el cumplimiento de los convenios y leyes de aplicación.
- Adheridos al informe de progreso de pacto mundial.
- ~~Estudios de clima laboral~~
- Evaluaciones de desempeño (SED) y Sistema de retribución variable (SRV).
- Seguro colectivo de accidentes que mejora el convenio colectivo.
- Existencia de un código de conducta.
- ~~Convenio colectivo en vigor y en aplicación por parte de la empresa:~~
- Protocolo de actuación en caso de acoso y discriminación.
- ~~Existencia de un plan de Salud y bienestar para la plantilla:~~
- ~~Fabricación de máscaras de protección frente al COVID19 y entrega gratuita a los colectivos más expuestos:~~
- Consideramos que las empresas del mismo sector no pueden competir con nosotros en cuanto a recursos disponibles en materia de SST.

**FORTALEZA**

► AÑADIDO EN 2022..

► TACHADO LO QUE NO APLICA EN 2022

INTERNO



# 4.0 \_

## **PARTES INTERESADAS. GRUPOS DE INTERÉS Y CANALES DE DIÁLOGO**



## 4.0 partes interesadas. Gupos de interés y canales de dialogo

► La compañía ha identificado como grupos de interés los siguientes:

- Clientes,
- Empleados,
- Propietarios,
- Familia propietaria,
- Autoridades (Locales, Regionales, Nacionales e Internacionales)
- Proveedores (Suministradores y Subcontratistas)
- Servicio de Prevención Ajeno (SPA) y Mutua.

Como consecuencia de la implantación de políticas de sostenibilidad y responsabilidad social, TGM-Toldos Gómez ha mejorado los mecanismos de diálogo existentes con sus grupos de interés y establecido otros nuevos.

### ► Clientes

Para los clientes, TGM-Toldos Gómez tiene implantado y certificado externamente un sistema de gestión de la calidad conforme a la norma ISO 9001, tratando de hacer las cosas bien a la primera y considerando la satisfacción del cliente como un objetivo prioritario.

Registramos sistemáticamente todas las reclamaciones y felicitaciones recibidas de este grupo de interés.

Medimos la satisfacción de nuestros clientes

### ► Empleados

En el año 2021 se siguieron utilizando los canales habituales de comunicación con las personas trabajadoras:

- Entrevistas periódicas, personales e individuales, con la Dirección de la empresa.
- Listas de WhatsApp y correo para facilitar la comunicación fluida y bidireccional.
- Buzón de sugerencias

- Boletín interno (BIT) en el que, con una periodicidad trimestral, se publican noticias y artículos sobre temas de interés para la plantilla
- Reuniones de manera regular y periódica (con carácter trimestral) con la Representación Legal de las Personas Trabajadoras, en las que tratar todos aquellos temas que se consideren de relevancia tanto para la RLPT como para la dirección de la compañía y hacer un balance de la marcha de la empresa.

Además a lo largo del año, siguiendo las recomendaciones de nuestro Servicio de Prevención, se realizó una consulta a la plantilla sobre la posible existencia en nuestra empresa de riesgos psicosociales (estrés laboral, agotamiento, depresión, ...). La encuesta fue completamente anónima y se pudo cubrir a través de internet o en papel.

Cabe destacar también que en los últimos meses del año iniciamos las reuniones individuales correspondientes al segundo ciclo del proceso de evaluación del desempeño, que continuarán a lo largo de 2022.

► **Propietarios**

Los propietarios expresan su voluntad a través de la Junta General de Socios.

► **Familia Propietaria**

En cuanto a la Familia Propietaria, el protocolo familiar vigente establece la existencia de un Consejo de Familia.

► **Autoridades**

Por lo que respecta a las Autoridades, se realiza un seguimiento de la legislación vigente para garantizar su cumplimiento y relación directa con organismos y autoridades.

► **Proveedores**

Se realiza una evaluación anual de los proveedores, con traslado a los mismos de las incidencias más relevantes detectadas durante dicha evaluación.

► **SPA (Servicio de Prevención Ajeno)**

El SPA mantiene una relación fluida con la Dirección y el Trabajador Designado para garantizar que todos los riesgos han sido evaluados y se han planificado acciones para minimizarlos.

► **Ibermutua**

La Ibermutua atiende los requerimientos de la empresa en cuanto a incidentes acontecidos reportando periódicamente información sobre los mismos que permiten establecer medidas correctivas.

Los grupos de interés se revisarán cada año.

Se relacionan a continuación, las principales necesidades y expectativas para cada una de las partes interesadas, así como el canal de comunicación empleado, de forma general, si bien tendrá en cuenta la diversidad, analizando cada caso y ofreciendo alternativas en función del mismo: explicación oral en caso de analfabetismo, minusvalía visual; traducción en caso de barrera idiomática etc.



GRUPO DE INTERÉS	NECESIDAD	EXPECTATIVA	COMUNICACIÓN
CLIENTES	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Alta calidad del producto entregado o instalado.</li> <li>▶ Comunicación fluida</li> <li>▶ Instalación correcta</li> <li>▶ Entrega en tiempo y forma</li> <li>▶ Relación precio calidad adecuada</li> <li>▶ Forma de pago ajustada</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Entrega del producto en un plazo menor al acordado.</li> <li>▶ Rebaja de precio por volumen</li> <li>▶ Detalles comerciales</li> <li>▶ Orden y limpieza en la instalación.</li> <li>▶ Reducción de residuos generados</li> <li>▶ Cero accidentes en sus instalaciones</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Redes Sociales</li> <li>▶ Personalmente en cualquiera de los centros de trabajo o en los desplazamientos a sus instalaciones</li> <li>▶ Mail</li> <li>▶ Teléfono</li> <li>▶ Whatsapp</li> </ul>
EMPLEADOS	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Comunicación fluida y bidireccional.</li> <li>▶ Conciliación vida familiar-laboral.</li> <li>▶ Formación necesaria para llevar a cabo sus funciones</li> <li>▶ Recursos suficientes y adecuados</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Participación activa en las decisiones de empresa</li> <li>▶ Mejora de condiciones que favorezcan la conciliación familiar</li> <li>▶ Salario emocional</li> <li>▶ Uso de productos químicos poco dañinos para la salud y el medio ambiente.</li> <li>▶ Cero accidentes y situaciones de emergencia.</li> <li>▶ Trabajar en entornos saludables</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Teléfono</li> <li>▶ Mail</li> <li>▶ Whatsapp</li> <li>▶ Personal</li> </ul>
PROPIETARIOS	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Imagen de empresa con elevados estándares de calidad</li> <li>▶ Beneficio Económico</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Aumento de beneficio año tras año.</li> <li>▶ Imagen de empresa que respeta el medio ambiente y la seguridad y salud en el trabajo.</li> <li>▶ Cero accidentes y situaciones de emergencia.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Teléfono</li> <li>▶ Mail</li> <li>▶ Whatsapp</li> <li>▶ Personal</li> </ul>
FAMILIA PROPIETARIA	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Imagen de empresa con elevados estándares de calidad</li> <li>▶ Beneficio Económico</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Aumento de beneficio año tras año.</li> <li>▶ Imagen de empresa que respeta el medio ambiente y la seguridad y salud en el trabajo.</li> <li>▶ Cero accidentes y situaciones de emergencia.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Teléfono</li> <li>▶ Mail</li> <li>▶ Whatsapp</li> <li>▶ Personal</li> </ul>
AUTORIDADES	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Cumplimiento de requisitos legales</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Cumplimiento en tiempo y forma de todos los requisitos legales de aplicación.</li> <li>▶ Toma de consideración de las comunicaciones no obligatorias.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Teléfono</li> <li>▶ Mail</li> <li>▶ Personal</li> <li>▶ Escrita con registro de entrada</li> </ul>
PROVEEDORES	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Pago en tiempo y forma.</li> <li>▶ Aumentar el volumen de pedidos recibidos</li> <li>▶ Comunicación fluida</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Mejorar forma de pago</li> <li>▶ Incremento de pedidos</li> <li>▶ Gestión de residuos adecuada.</li> <li>▶ Adecuada CAE.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Teléfono</li> <li>▶ Mail</li> <li>▶ Personal</li> </ul>
SPA	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Comunicación fluida y bidireccional.</li> <li>▶ Revisiones periódicas de ER en tiempo y forma</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Anticiparnos a sus visitas y comunicar los cambios detectados.</li> <li>▶ Tener en cuenta las oportunidades de mejora.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Teléfono</li> <li>▶ Mail</li> <li>▶ Personal</li> </ul>
MUTUA	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Comunicación fluida y bidireccional.</li> <li>▶ Envío de informes de siniestralidad en tiempo y forma.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Reducción de los incidentes surgidos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Teléfono</li> <li>▶ Mail</li> <li>▶ Personal</li> </ul>

# 5.0 \_

## POLÍTICA DE EMPRESA



## 5.0 política de la empresa



### La Dirección de toldos gómez s.l.,

tiene como objetivo prioritario distinguirse como una empresa sostenible, rentable, líder en su sector y referente en su ámbito de actuación en los mercados de:

- ▶ sistemas de protección solar
- ▶ confección de textiles técnicos
- ▶ impresión digital y rotulaciones
- ▶ cintas de trincaje y elevación
- ▶ carpas y estructuras
- ▶ lonas para el transporte

Para ello se compromete, e insta a todas las personas que forman parte de TOLDOS GÓMEZ, S.L a:

- ▶ Mejorar continuamente los procesos internos de la empresa.
- ▶ Cumplir las necesidades y expectativas de nuestros clientes, así como los requisitos legales y reglamentarios aplicables, incluyendo la protección del medio ambiente, el compromiso de prevención de la contaminación y de la seguridad y salud en el trabajo.
- ▶ Ofrecer a nuestros clientes la mejor y más completa información posible sobre los productos que fabricamos y comercializamos.
- ▶ Dar un buen servicio post-venta que produzca satisfacción a nuestros clientes.
- ▶ Disponer de los recursos técnicos más avanzados en el sector.
- ▶ Contar con los recursos humanos necesarios para el desempeño de su actividad, fomentando el máximo compromiso de éstos con esta política y los objetivos de la empresa, recurriendo para ello a la consulta y participación de los mismos, garantizando la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres, y tratando de contribuir a su realización integral como personas.
- ▶ Fabricar los productos con la calidad requerida al menor costo posible.

- ▶ Seleccionar y evaluar a nuestros proveedores y subcontratistas utilizando criterios de calidad, cumplimiento ambiental y responsabilidad social.
- ▶ Investigar para mejorar nuestros productos actuales y crear nuevos productos para ofrecer al mercado.
- ▶ Proporcionar condiciones de trabajo seguras y saludables para la prevención de lesiones y deterioro de la Salud.
- ▶ Eliminar los peligros y reducir los riesgos para la Seguridad y Salud en el Trabajo.
- ▶ Apoyar y desarrollar, dentro de nuestra esfera de influencia los diez principios del Pacto Mundial de Naciones unidas en materia de Derechos Humanos, Derechos Laborales, Medio Ambiente y lucha contra la corrupción.

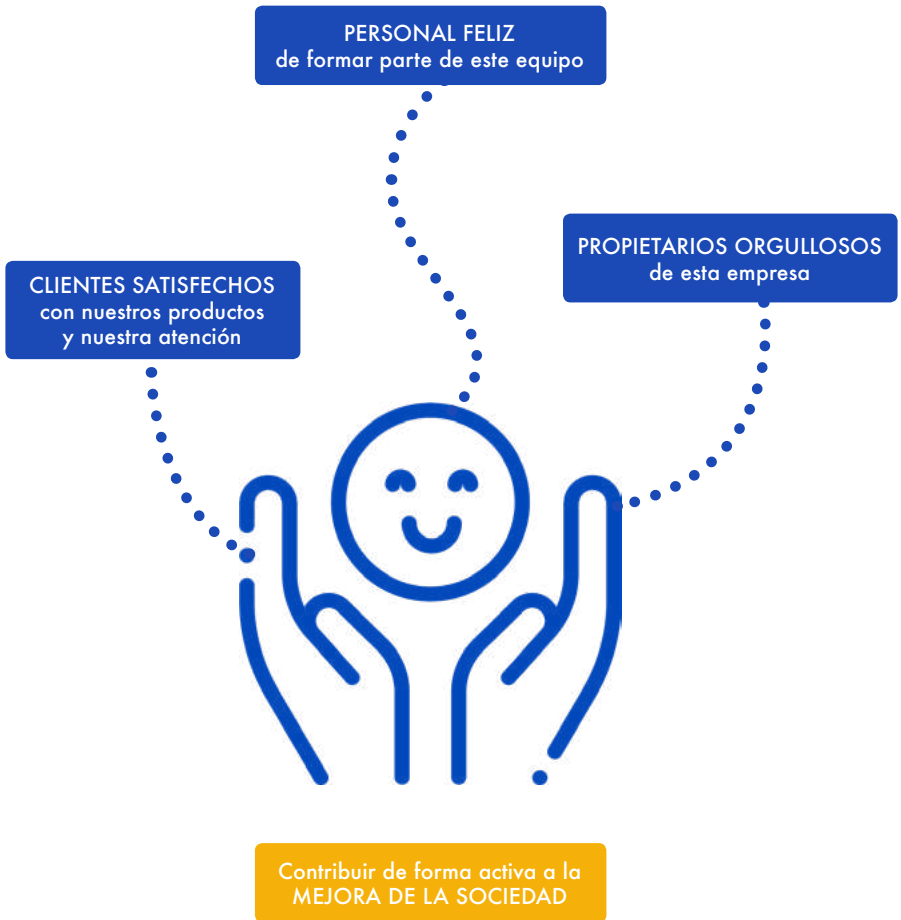
Con este compromiso aspiramos a conseguir la excelencia en la gestión y lograr:

- ▶ PERSONAL FELIZ de formar parte de este equipo.
- ▶ CLIENTES SATISFECHOS con nuestros productos y nuestra atención.
- ▶ PROPIETARIOS ORGULLOSOS de esta empresa.
- ▶ Contribuir de forma activa a la MEJORA DE LA SOCIEDAD.



En Arzúa a, 2 de Enero de 2019  
Fdo. La Dirección





# 6.0 \_

## DESCRIPCIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN MEDIOAMBIENTAL DE LA ORGANIZACIÓN



## 6.0 Descripción del sistema de gestión medioambiental de la organización

► TGM-Toldos Gómez cuenta con un sistema de gestión ambiental, integrado con el sistema de gestión de la calidad, que fue diseñado en concordancia con los requisitos exigidos por las normas UNE-EN-ISO 9001, UNE-EN-ISO 14001 Y el Reglamento EMAS. En 2019 el sistema de gestión se integró con el de seguridad y salud en el trabajo según ISO 45001.

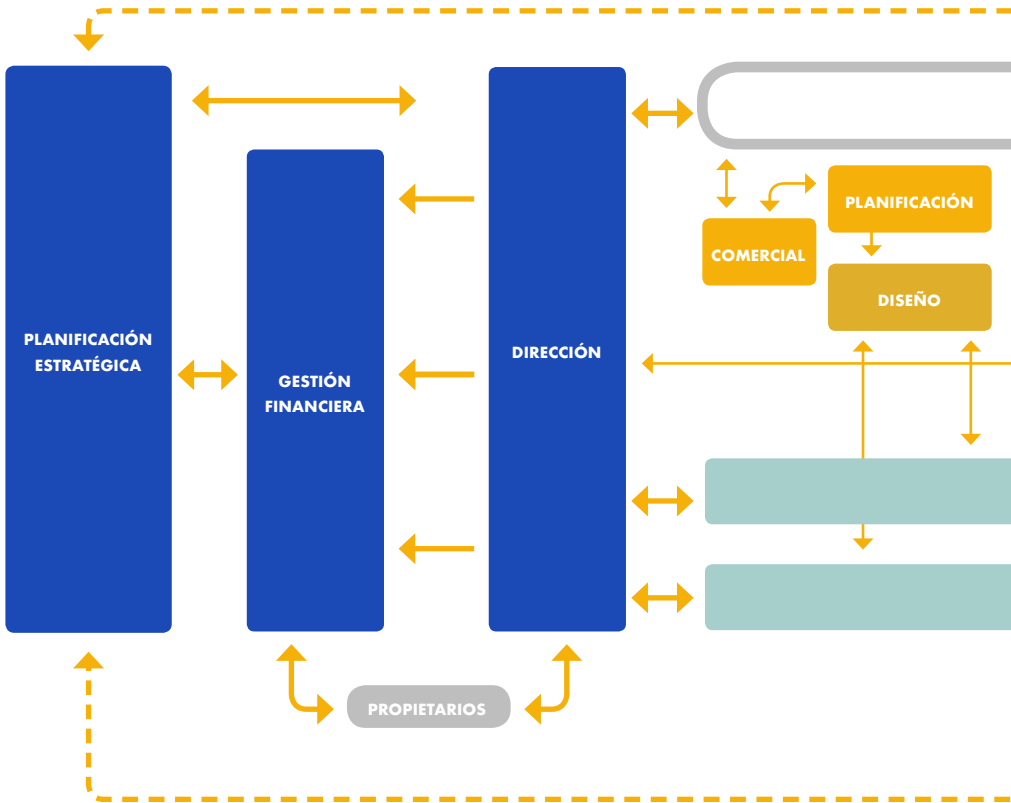
El principal documento de dicho sistema de gestión ambiental es el Manual de Gestión, que recoge el compromiso de la dirección, establece la política de empresa y sirve de base para comprender el resto del sistema. A continuación se reproduce el mapa de procesos de la organización imagen 1- contenido en dicho manual.

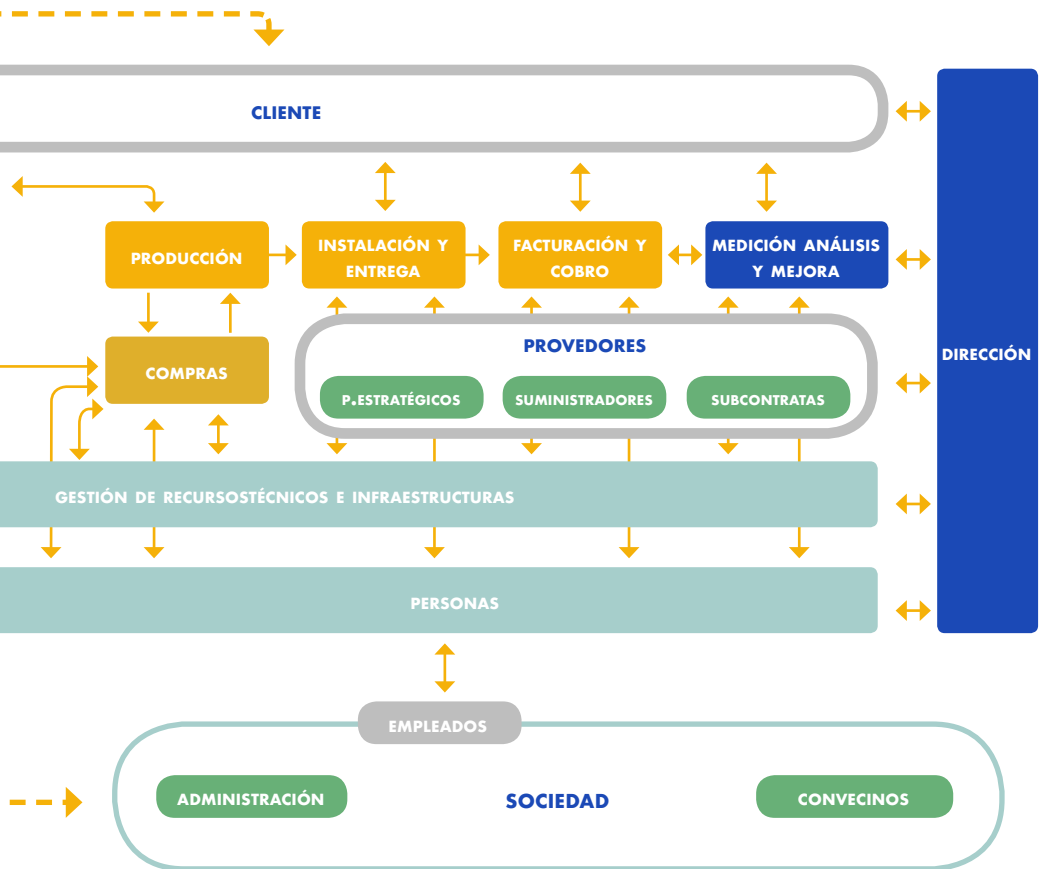
El sistema cuenta además con fichas de proceso ,procedimientos e instrucciones que recogen, de forma práctica y operativa, los requisitos que han de cumplir todos los miembros de la organización para cumplir con lo establecido en el sistema integrado de gestión de calidad y medioambiente.



► Asimismo el comportamiento ambiental en relación con las disposiciones legales vigentes, es cuidadosamente vigilado por parte de TGM\_Toldos Gómez, manteniendo un sistema de alerta diario y permanente ante aquella normativa vigente en esta materia de la quedemos afectados a su cumplimiento o cualquier otra que pueda surgir y que pueda concernirnos directa o indirectamente.







# 7.0 \_

## ASPECTOS MEDIOAMBIENTALES DIRECTOS E INDIRECTOS SIGNIFICATIVOS



## 7.0 Aspectos medioambientales directos e indirectos significativos

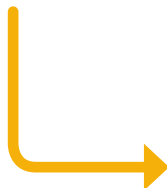
La organización ha identificado y evaluado los aspectos ambientales directos e indirectos de sus cuatro centros de trabajo. El centro de Lalín ya no es objeto de esta declaración ambiental dado que la actividad ya era residual y desde abril dejó de ser propiedad de Toldos Gómez. Para la evaluación de dichos aspectos se utilizan una serie de criterios de evaluación que se basan en:

- ▶ **Magnitud:** indica la cantidad, peso, volumen, superficie, duración, frecuencia, etc.
- ▶ **Intensidad:** indica la importancia medioambiental, toxicidad, sensibilidad del medio, probabilidad, etc.

La evaluación de los aspectos ambientales y por tanto, la consideración de un aspecto ambiental como significativo se hará según el producto de la magnitud por la intensidad.

**producto de la magnitud x la intensidad**

Como consecuencia, surgieron como significativos los siguientes aspectos ambientales directos de cada centro de trabajo:



ASPECTO AMBIENTAL	IMPACTO AMBIENTAL	ARZÚA RAÍDO	ARZÚA NUEVA SEDE	BERGONDO	SANTIAGO
Consumo de Energía Eléctrica	Disminución recursos naturales	NO	SI	SI	NO
Consumo de gases	Disminución recursos naturales	SI	NO	NO	NO
Generación de residuos sólidos urbanos	Contaminación por residuos sólidos urbanos	NO	SI	NO	NO
Generación de chatarra de aluminio	Contaminación por residuos industriales	SI	SI	SI	SI
Generación de chatarra de hierro y acero	Contaminación por residuos industriales	SI	SI	SI	SI
Generación de baterías y acumuladores	Contaminación por residuos industriales	SI	SI	SI	SI
Generación de envases metálicos contaminados	Contaminación por residuos peligrosos	SI	SI	NO	NO
Emisiones de gases de combustión (GLP)	Contaminación atmosférica	SI	SI	SI	SI
Emisiones de gases de combustión gasolina	Contaminación atmosférica	SI	SI	SI	SI
Compras a proveedores (Aspecto Indirecto) Generación de residuos peligrosos	Contaminación por residuos peligrosos	SI	SI	SI	SI

► SI = significativo;

► NO = no significativo;

► N.P. = No Procede

También han sido considerados los aspectos ambientales indirectos, resultando significativos: la generación de residuos peligrosos por parte de nuestros proveedores.

No ha resultado significativo ningún aspecto ambiental en situación de emergencia.





# 8.0 \_

## OBJETIVOS Y METAS MEDIOAMBIENTALES



## 8.0 Objetivos y metas medioambientales

Con la finalidad de mejorar su desempeño ambiental, la organización establece sistemáticamente objetivos medio ambientales, de cuyo cumplimiento se realiza seguimiento semestral en los comités de Medio Ambiente y y anual en la Revisión del sistema por la dirección.

### 1.- Nueva tecnología de impresión:

Incorporamos un nuevo plotter de impresión digital menos contaminante que las tintas solventes.

### 2.- Incrementar el retorno económico de la entrega de Chatarra

de Hierro y Aluminio mejorando la gestión de dicho residuo. Se esperaba aumentar la cantidad facturada al gestor en un 10% respecto al año anterior y se aumentó en un 191,47% objetivo conseguido.

Para establecer los objetivos hemos tenido en cuenta los aspectos significativos identificados y las mejoras identificadas a través del Plan de Participación y otras herramientas del sistema. En relación a los aspectos ambientales significativos, procedemos a su análisis en el apartado "Información disponible de la organización sobre el comportamiento respecto de sus objetivos y metas ambientales", donde entramos en detalle sobre cada uno. En general, hemos decidido establecer objetivos sobre aquellos en los que vemos más posibilidades de acción, teniendo en cuenta los requisitos legales y nuestros recursos disponibles. Hemos desestimado aquellos, sobre los que entendemos que no tenemos posibilidades de mejora sin hacer una gran inversión de recursos, o sobre los que hemos adoptado todas las medidas que están a nuestro alcance y que entendemos que no podemos mejorar.

## La organización fijó un objetivo para 2022:

### Reducción, reutilización y reciclaje de residuos industriales.

Este objetivo consiste en impulsar la reducción, reutilización y reciclaje de los residuos generados en nuestra actividad industrial. Consideraremos que se ha alcanzado este objetivo si el indicador de generación de residuos inertes industriales de 2022 es un 10% inferior al de 2021.



# 9.0 \_

## INFORMACIÓN DISPONIBLE SOBRE EL COMPORTAMIENTO DE LA ORGANI- ZACIÓN RESPECTO DE SUS OBJETIVOS Y METAS MEDIOAMBIENTALES



## 9.0 Información disponible sobre el comportamiento de la organización respecto de sus objetivos y metas medioambientales

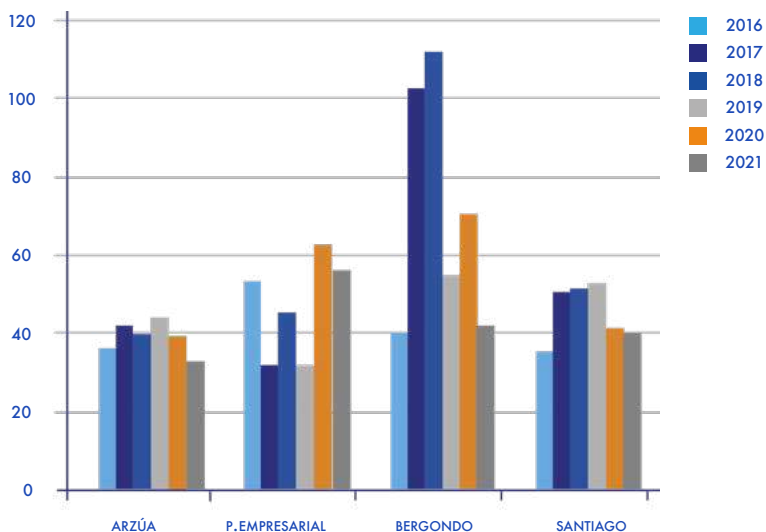
TGM - Toldos Gómez tiene diseñado sistema de indicadores ambientales para medir y controlar su impacto ambiental, que es complementado con un programa de participación, que constituyen la base para alcanzar nuestros objetivos y mejorar el impacto ambiental de nuestra organización.

A continuación analizamos tanto los indicadores ambientales como nuestro programa de participación:

FACTURACIÓN € (B)					
	ARZÚA		BERGONDO	SANTIAGO	TOTAL
	RAÍDO	POLÍGONO			
<b>2016</b>	3.420.741,54	773.913,94	199.781,78	302.897,52	4.717.126,51
<b>2017</b>	2.733.114,09	1.438.305,46	119.847,40	167.286,40	4.464.389,44
<b>2018</b>	3.210.343,79	1.211.008,35	156.167,73	235.131,38	4.825.560,50
<b>2019</b>	2.353.293,42	2.088.469,07	189.731,81	240.472,73	4.892.431,20
<b>2020</b>	2.055.669,14	1.402.724,43	173.722,35	227.863,97	3.869.967,54
<b>2021</b>	2.807.455,82	2.049.734,17	238.674,30	254.013,47	5.349.877,76



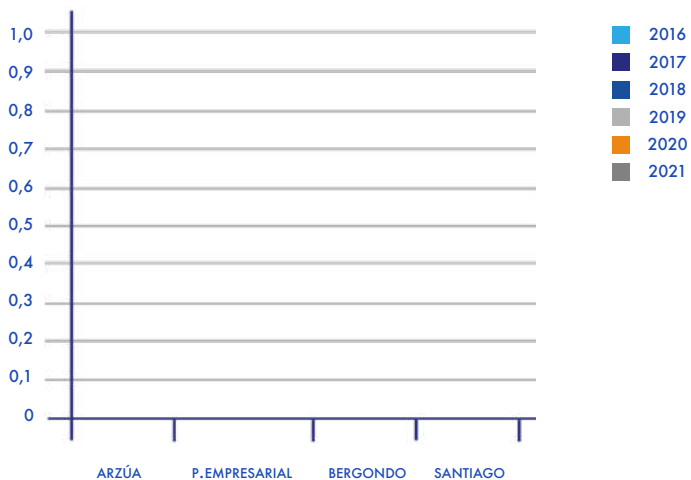
► CONSUMO DE ENERGÍA ELÉCTRICA NO RENOVABLE = MEGAVATIOS HORA/FACTURACIÓN X 10<sup>6</sup>  
(INDICADOR BÁSICO)



	2016	2017	2018	2019	2020	2021
<b>RÁIDO-ARZÚA</b>						
A	123,23	114,96	126,86	103,45	80,27	87,98
R	36,02	42,06	39,52	43,96	39,05	31,34
<b>PARQUE EMPRESARIAL DE ARZÚA</b>						
A	41,16	45,62	55,19	66,59	86,95	114,51
R	53,18	31,72	45,57	31,88	61,99	55,87
<b>BERGONDO</b>						
A	8,08	12,27	17,43	10,37	12,25	10,27
R	40,44	102,34	111,59	54,65	70,54	43,04
<b>SANTIAGO</b>						
A	10,49	8,45	12,07	12,58	9,95	10,10
R	34,65	50,49	51,32	52,30	41,46	39,76

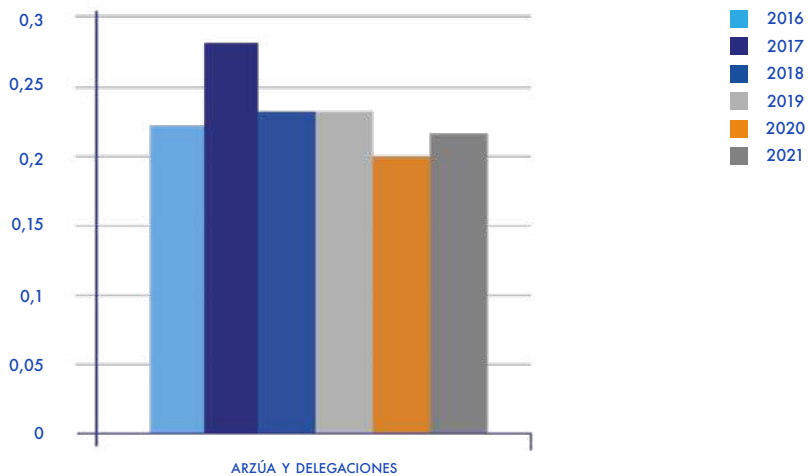
El consumo de energía eléctrica sale significativo en el parque empresarial y en Bergondo. En el parque empresarial se consumió un 31,69% más de luz y aumentó la facturación en un 46,13% bajando el indicador un 9,87%, en Bergondo consumieron 16,17% menos luz y aumentó la facturación 37,39% bajando el indicador en un 38,98%.

► CONSUMO DE ENERGÍA ELÉCTRICA RENOVABLE = MEGAVATIOS HORA/FACTURACIÓN X 10<sup>6</sup>



	2016	2017	2018	2019	2020	2021
<b>RÁIDO-ARZÚA</b>						
A	0	0	0	0	0	0
R	0	0	0	0	0	0
<b>PARQUE EMPRESARIAL DE ARZÚA</b>						
A	0	0	0	0	0	0
R	0	0	0	0	0	0
<b>BERGONDO</b>						
A	0	0	0	0	0	0
R	0	0	0	0	0	0
<b>SANTIAGO</b>						
A	0	0	0	0	0	0
R	0	0	0	0	0	0

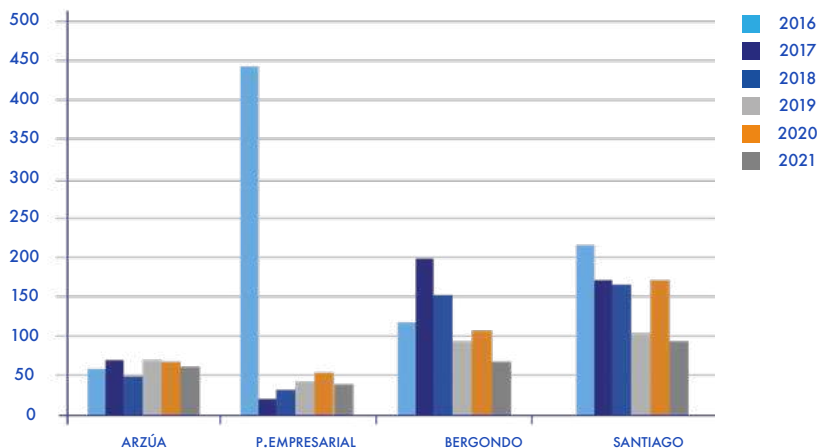
► CONSUMO DE PAPEL = TONELADAS DE PAPEL / FACTURACIÓN ARZÚA Y DELEGACIONES x 10<sup>6</sup>



	2016	2017	2018	2019	2020	2021
<b>ARZÚA Y DELEGACIONES</b>						
A	1,04	1,23	1,13	1,15	0,78	1,15
R	0,22	0,28	0,23	0,23	0,20	0,21



► CONSUMO DE AGUA =  $m^3$  DE AGUA / FACTURACIÓN X  $10^6$  (INDICADOR BÁSICO)

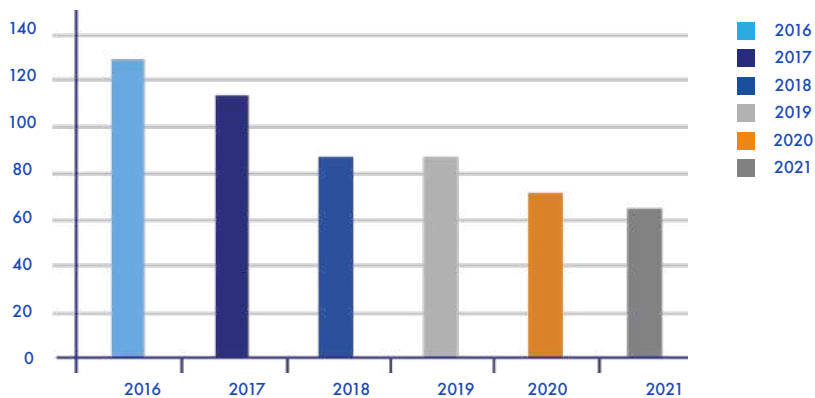


	2016	2017	2018	2019	2020	2021
<b>RÁIDO-ARZÚA</b>						
A	209,34	190,85	191,18	175,06	142,2	175,56
R	61,2	69,83	50,55	74,39	69,17	62,53
<b>PARQUE EMPRESARIAL DE ARZÚA</b>						
A	344	29	41	97	77	71
R	444,49	20,16	33,86	46,45	54,89	34,64
<b>BERGONDO</b>						
A	24	24	24	18	19	17
R	120,13	200,25	153,68	94,87	109,37	71,23
<b>SANTIAGO</b>						
A	66	29	39	25	40	24
R	217,90	173,36	165,86	103,96	175,54	94,48

Se pone especial cuidado en evitar el derroche de agua, asegurándonos de dejar bien cerrados los grifos después de usarlos y arreglando lo antes posible las averías detectadas.

► CONSUMO DE GASÓLEO AUTOMOCIÓN =

=  $MWH \text{ GASÓLEO AUTOMOCIÓN} / \text{FACTURACIÓN ARZÚA Y DELEGACIONES} \times 10^6$  (INDICADOR BÁSICO)



	2016	2017	2018	2019	2020	2021
<b>ARZÚA Y DELEGACIONES</b>						
A	610,26	508,25	420,05	432,15	277,18	343,01
R	129,37	113,84	87,05	88,33	71,62	64,12

Fuente consultada Web INEGA:

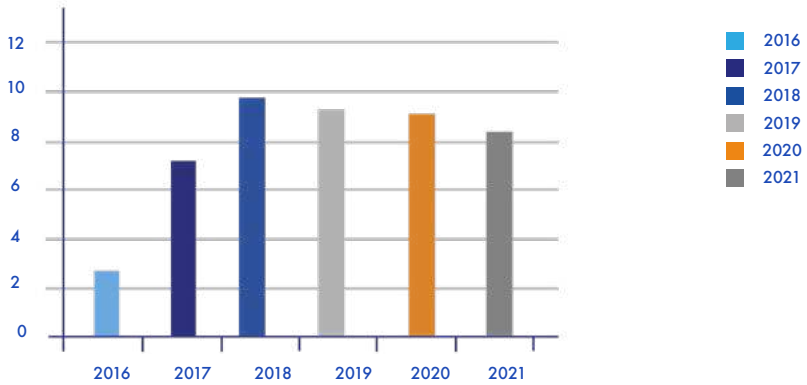
1 Mwh = 0,086 toneladas equivalentes de petróleo.

1 tn gasóleo = 1,035 toneladas equivalentes de petróleo.

Densidad del gasóleo: 0,85 kg/litro

► CONSUMO DE GLP AUTOMOCIÓN =

= MWH GLP AUTOMOCIÓN / FACTURACIÓN ARZÚA Y DELEGACIONES X 10<sup>6</sup> (INDICADOR BÁSICO)

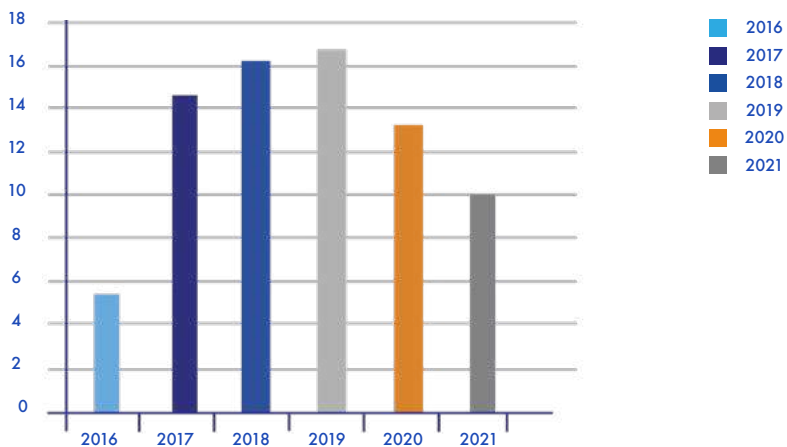


	2016	2017	2018	2019	2020	2021
<b>ARZÚA Y DELEGACIONES</b>						
A	12,65	32,41	46,95	45,49	35,16	45,68
R	2,68	7,26	9,73	9,30	9,09	8,54

Fuente consultada Web INEGA:  
 1 Mwh = 0,086 toneladas equivalentes de petróleo.  
 10 m3 GLP= 0,9275 toneladas equivalentes de petróleo.

► CONSUMO DE GASOLINA AUTOMOCIÓN

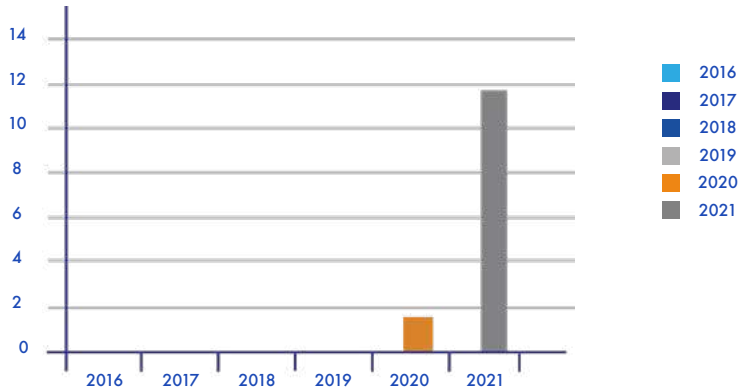
= MWH GASOLINA AUTOMOCIÓN / FACTURACIÓN ARZÚA Y DELEGACIONES X  $10^6$  (INDICADOR BÁSICO)



	2016	2017	2018	2019	2020	2021
<b>ARZÚA Y DELEGACIONES</b>						
A	25,42	65,04	77,93	81,76	51,17	53,52
R	5,39	14,57	16,15	16,71	13,22	10,00

Fuente consultada Web INEGA:  
 1 Mwh = 0,086 toneladas equivalentes de petróleo.  
 1 tn gasolina= 1,070 toneladas equivalentes de petróleo.  
 Densidad de la gasolina: 0,7313 kg/litro.

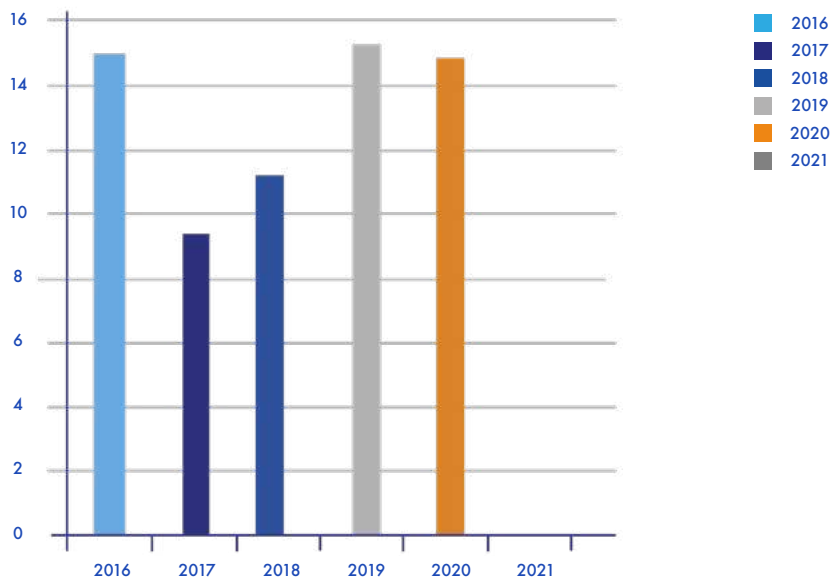
► CONSUMO DE ADBLUE PARA AUTOMOCIÓN =  
 =KG DE ADBLUE / FACTURACIÓN ARZÚA Y DELEGACIONES X 10<sup>6</sup>



	2016	2017	2018	2019	2020	2021
<b>ARZÚA Y DELEGACIONES</b>						
A	0,00	0,00	0,00	0,00	5,45	63,22
R	0,00	0,00	0,00	0,00	1,41	11,82

Densidad del adblue: 1,09 kg/litro.

► CONSUMO DE GASOLEO CALEFACCIÓN =  
 =MWH GASÓLEO CALEFACCIÓN / FACTURACIÓN ARZÚA x 10<sup>5</sup> (INDICADOR BÁSICO)



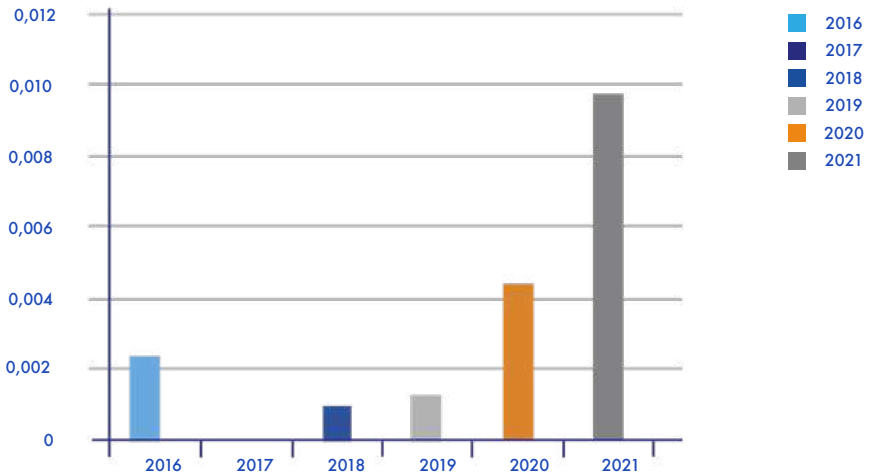
	2016	2017	2018	2019	2020	2021
<b>Arzúa</b>						
A	51,15	25,57	35,80	35,80	30,69	0,00
R	14,95	9,36	11,15	15,21	14,93	0,00

Arzúa es el único centro que dispone de calefacción de gasoil.

Fuente consultada Web INEGA:  
 1 Mwh = 0,086 toneladas equivalentes de petróleo.  
 1 tn gasóleo= 1,035 toneladas equivalentes de petróleo.  
 Densidad del gasóleo: 0,85 kg/litro

► CONSUMO DE GASES

TONELADAS BOTELLAS DE GAS PARA SOLDAR/ FACTURACIÓN ARZÚA x 10<sup>6</sup> (INDICADOR BÁSICO)

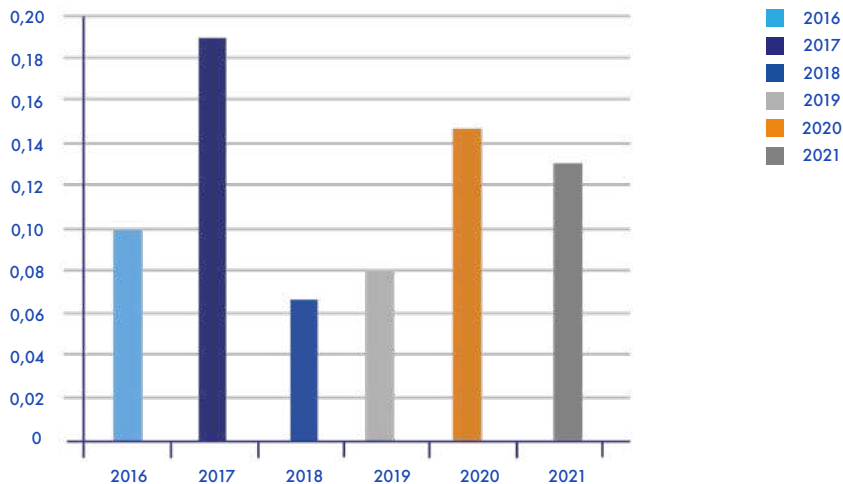


	2016	2017	2018	2019	2020	2021
<b>ARZÚA</b>						
A	0,0090	0,0000	0,0030	0,0030	0,0090	0,0270
R	0,0026	0,0000	0,0009	0,0013	0,0044	0,0096

El consumo de gases sale significativo en Raído, subió el indicador un 118,18% respecto al total del año pasado, se consumieron seis botellas más, se hacen más trabajos en hierro en los que utilizamos este gas para la soldadura por hilo, se hicieron muchas estructuras Lavacolla, en porcentaje es un 200% más y subió la facturación un 36,57%.

Toneladas= N° botellas x 3 kilos / 1000

► CONSUMO DE DISOLVENTE =  
 = TONELADAS DE DISOLVENTE / FACTURACIÓN ARZÚA Y DELEGACIONES x 10<sup>6</sup> (INDICADOR BÁSICO)

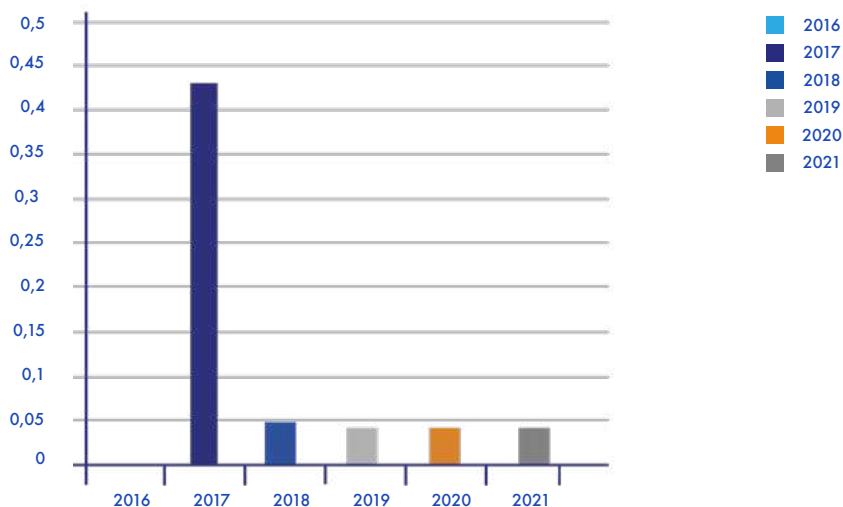


	2016	2017	2018	2019	2020	2021
<b>ARZÚA Y DELEGACIONES</b>						
A	0,47	0,87	0,32	0,38	0,58	0,68
R	0,10	0,19	0,07	0,08	0,15	0,13

Densidad: 0,85 kg/litro



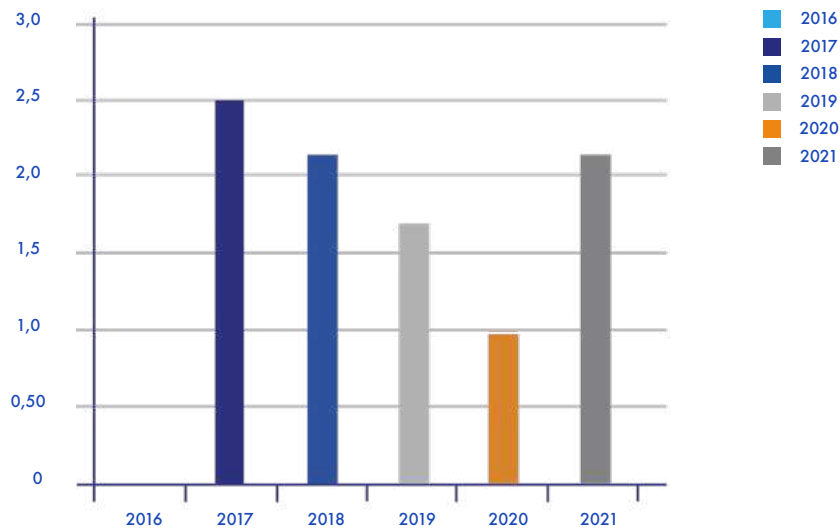
► CONSUMO DE LONA =  $M^2 \text{ LONA} / \text{FACTURACIÓN ARZÚA Y DELEGACIONES} \times 10^6$   
(INDICADOR BÁSICO)



	2016	2017	2018	2019	2020	2021
<b>ARZÚA Y DELEGACIONES</b>						
A	-	1911607	218176	184833,52	146113,74	238644,81
R	-	0,43	0,05	0,04	0,04	0,04

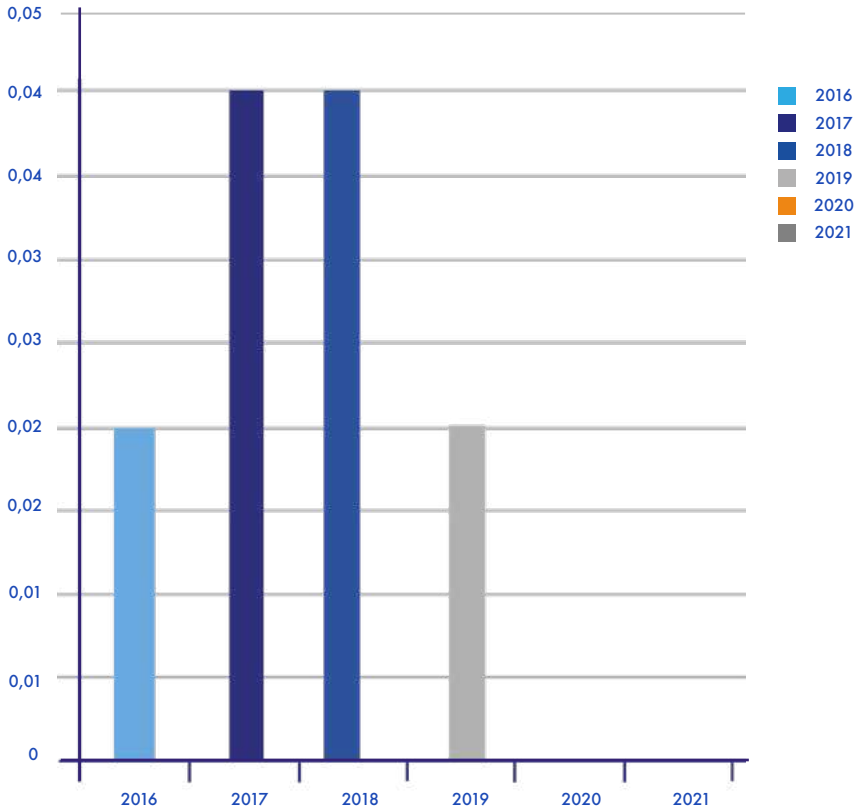
No se dispone del peso de todos los tipos de lona disponible por lo que se ha optado por evaluar el resultado en m<sup>2</sup> de lona en lugar de en toneladas.

► CONSUMO DE PINTURA = LITROS DE PINTURA / FACTURACIÓN ARZÚA Y DELEGACIONES x 10<sup>4</sup>  
 (INDICADOR BÁSICO)



	2016	2017	2018	2019	2020	2021
<b>ARZÚA Y DELEGACIONES</b>						
A	-	1109,60	1032,75	832,37	383,50	1162,45
R	-	2,49	2,14	1,70	0,99	2,17

► CONSUMO DE BUTANO PARA CALEFACCIÓN =  
 = TONELADAS DE BUTANO/FACTURACIÓN ARZÚA Y DELEGACIONES X 10<sup>6</sup> (INDICADOR BÁSICO)

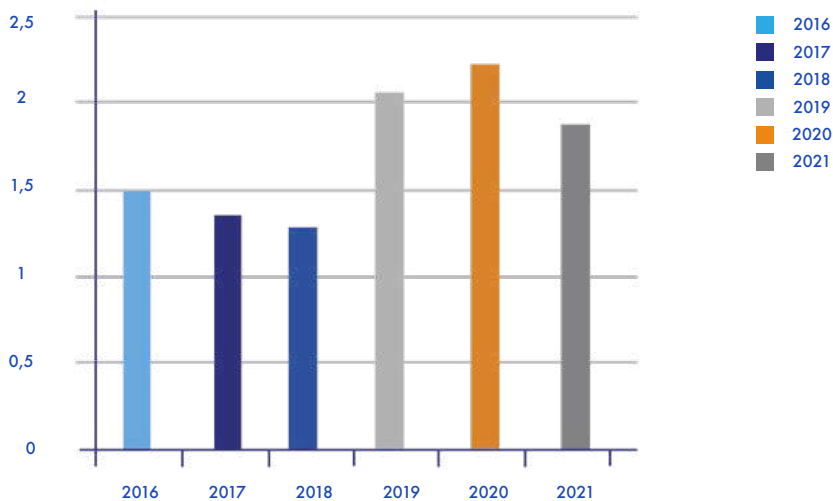


	2016	2017	2018	2019	2020	2021
<b>ARZÚA Y DELEGACIONES</b>						
A	0,11	0,16	0,18	0,08	0,00	0,00
R	0,02	0,04	0,04	0,02	0,00	0,00

De 2020 en adelante dejamos de consumir botellas de butano.

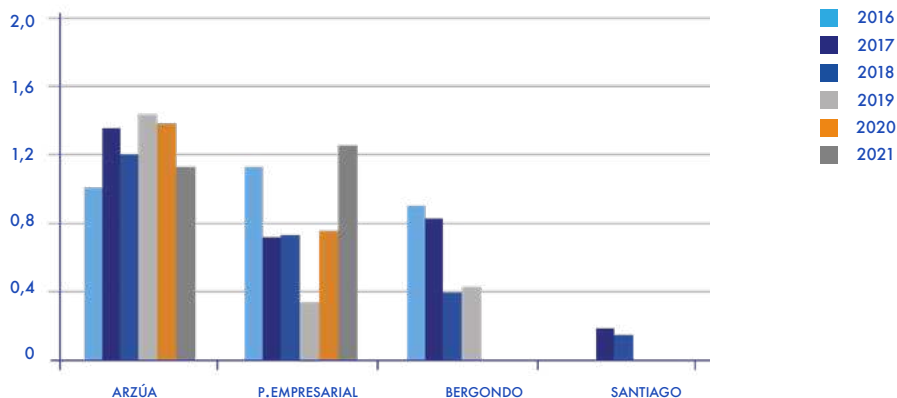
Toneladas= número de botellas x 12,5 kilos/1000

► GENERACIÓN DE ENERGIA ELECTRICA =  
 = MEGAVATIOS HORA/FACTURACIÓN RAIDO-ARZUA X 10<sup>6</sup> (INDICADOR BÁSICO)



	2016	2017	2018	2019	2020	2021
<b>ARZÚA Y DELEGACIONES</b>						
A	5,13	3,66	4,15	4,86	4,56	5,14
R	1,50	1,34	1,29	2,06	2,22	1,83

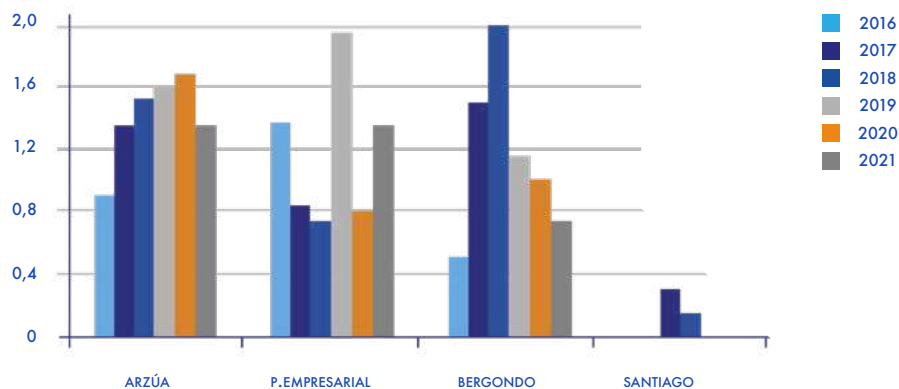
► GENERACIÓN DE RESIDUOS DE PLÁSTICO =  
= TONELADAS DE RESIDUOS DE PLÁSTICO / FACTURACIÓN x 10<sup>6</sup> (INDICADOR BÁSICO)



	2016	2017	2018	2019	2020	2021
<b>RÁIDO-ARZÚA</b>						
A	3,44	3,68	3,86	3,40	2,84	3,12
R	1,01	1,35	1,20	1,44	1,38	1,11
<b>PARQUE EMPRESARIAL DE ARZÚA</b>						
A	0,87	1,04	0,88	0,69	1,09	2,56
R	1,12	0,72	0,73	0,33	0,78	1,25
<b>BERGONDO</b>						
A	0,18	0,10	0,06	0,08	0,00	0,00
R	0,90	0,83	0,38	0,42	0,00	0,00
<b>SANTIAGO</b>						
A	0,00	0,03	0,04	0,00	0,00	0,00
R	0,00	0,19	0,15	0,00	0,00	0,00

Toneladas= M<sup>3</sup> de residuos x 0,1

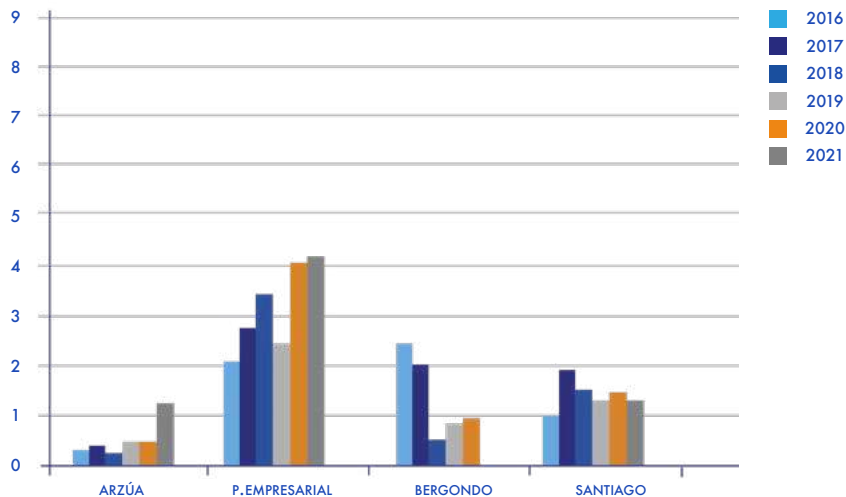
► GENERACIÓN DE RESIDUOS DE PAPEL Y CARTÓN =  
 = TONELADAS DE RESIDUOS DE PAPEL Y CARTÓN / FACTURACIÓN x 10<sup>6</sup> (INDICADOR BÁSICO)



	2016	2017	2018	2019	2020	2021
<b>RÁIDO-ARZÚA</b>						
A	3,08	3,66	4,90	3,80	3,48	3,68
R	0,90	1,34	1,53	1,61	1,69	1,31
<b>PARQUE EMPRESARIAL DE ARZÚA</b>						
A	1,05	1,20	0,88	4,08	1,12	2,72
R	1,36	0,83	0,73	1,95	0,80	1,33
<b>BERGONDO</b>						
A	0,10	0,18	0,32	0,22	0,17	0,17
R	0,50	1,50	2,05	1,16	1,00	0,71
<b>SANTIAGO</b>						
A	0,00	0,05	0,03	0,00	0,00	0,00
R	0,00	0,30	0,13	0,00	0,00	0,00

Toneladas= M<sup>3</sup> de residuos x 0,1

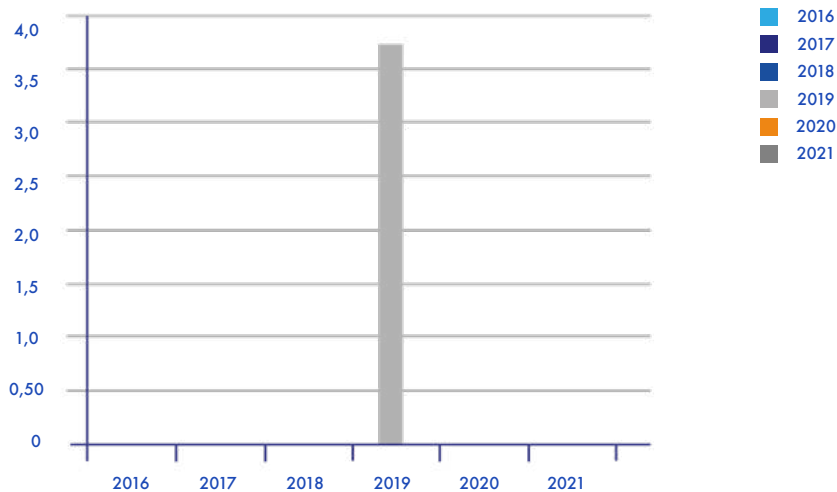
► GENERACIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS =  
= TONELADAS DE RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS / FACTURACIÓN x 10<sup>6</sup> (INDICADOR BÁSICO)



	2016	2017	2018	2019	2020	2021
<b>RÁIDO-ARZÚA</b>						
A	1,20	1,30	0,67	1,18	1,01	3,83
R	0,35	0,47	0,21	0,50	0,49	1,36
<b>PARQUE EMPRESARIAL DE ARZÚA</b>						
A	1,61	3,76	4,32	5,04	5,72	8,56
R	2,08	2,61	3,57	2,41	4,08	4,18
<b>BERGONDO</b>						
A	0,51	0,24	0,08	0,16	0,16	0,01
R	2,57	2,00	0,51	0,84	0,92	0,03
<b>SANTIAGO</b>						
A	0,32	0,30	0,32	0,29	0,33	0,32
R	1,06	1,79	1,36	1,21	1,43	1,24

Los residuos sólidos urbanos salen significativos en el parque empresarial de Arzúa, se incrementó el indicador en un 2,45% al entregar un 49,65% más de residuos sólidos urbanos y aumentar la facturación un 46,13%.

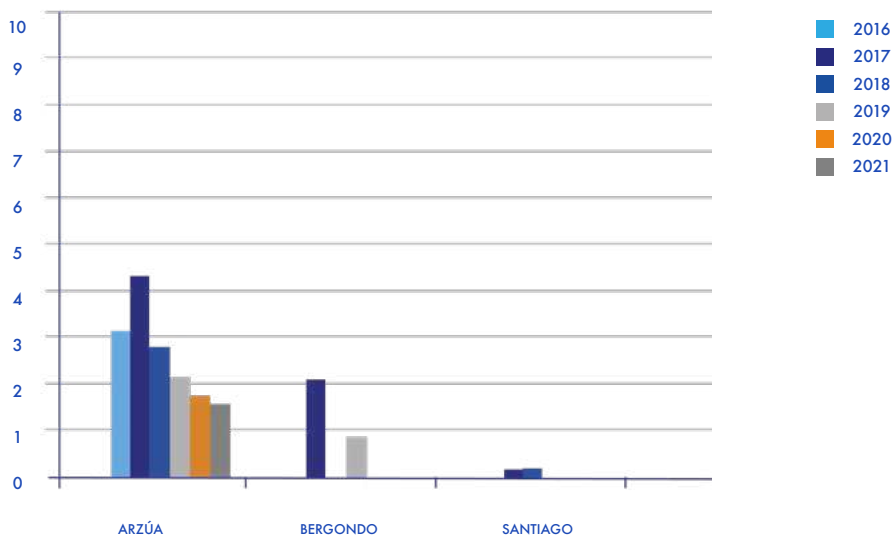
► GENERACIÓN DE LODOS DE LA FOSA SÉPTICA =  
 = TONELADAS DE LODOS / FACTURACIÓN ARZÚA x 10<sup>6</sup> (INDICADOR BÁSICO)



	2016	2017	2018	2019	2020	2021
<b>ARZÚA</b>						
A	0,00	0,00	0,00	8,80	0,00	0,00
R	0,00	0,00	0,00	3,74	0,00	0,00



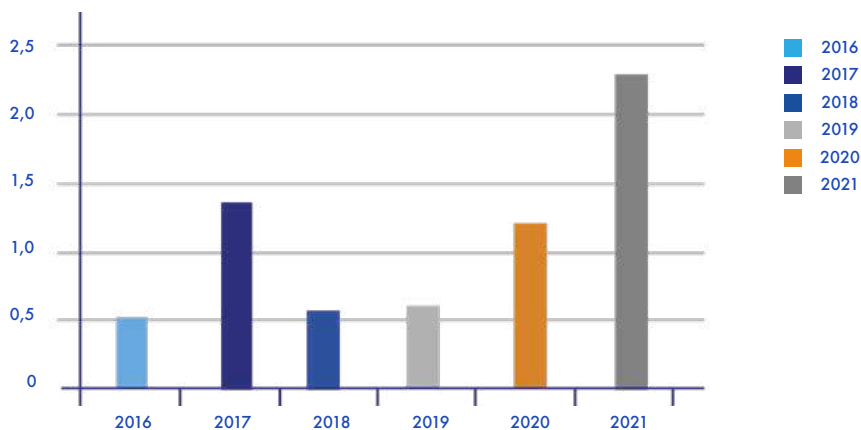
► GENERACIÓN DE RESIDUOS INERTES =  
= TONELADAS DE RESIDUOS INERTES / FACTURACIÓN X 10<sup>6</sup> (INDICADOR BÁSICO)



	2016	2017	2018	2019	2020	2021
<b>ARZÚA</b>						
A	10,78	18,17	11,98	9,36	5,82	7,66
R	3,15	4,35	2,71	2,11	1,68	1,58
<b>BERGONDO</b>						
A	0,29	0,23	0,00	0,16	0,00	0,00
R	1,07	0,81	0,00	0,82	0,00	0,00
<b>SANTIAGO</b>						
A	0,00	0,05	0,08	0,00	0,00	0,00
R	0,00	0,29	0,32	0,00	0,00	0,00

La generación de residuos inertes industriales se analiza de forma conjunta para los dos centros de Arzúa, porque el gestor no nos facilita el peso desglosado en dichos centros.

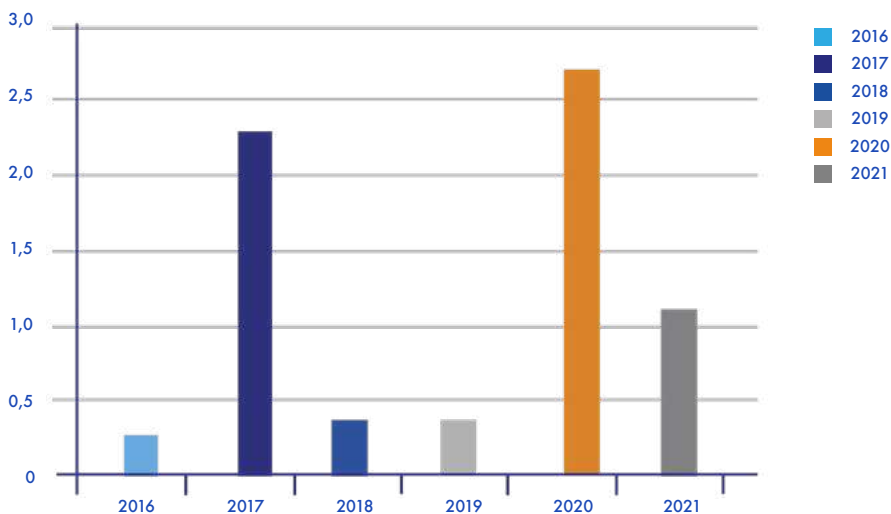
► GENERACIÓN DE CHATARRA DE ALUMINIO =  
 = TONELADAS CHATARRA ALUMINIO / FACTURACIÓN ARZÚA Y DELEGACIONES X 10<sup>6</sup> (INDICADOR BÁSICO)



	2016	2017	2018	2019	2020	2021
<b>ARZÚA Y DELEGACIONES</b>						
A	2,54	6,09	2,66	2,84	4,51	12,08
R	0,54	1,36	0,55	0,58	1,17	2,26

La generación de chatarra de aluminio sale significativa, se entregó un 167,85% más de aluminio y aumentó la facturación en un 38,24% subiendo el indicador un 93,16%.

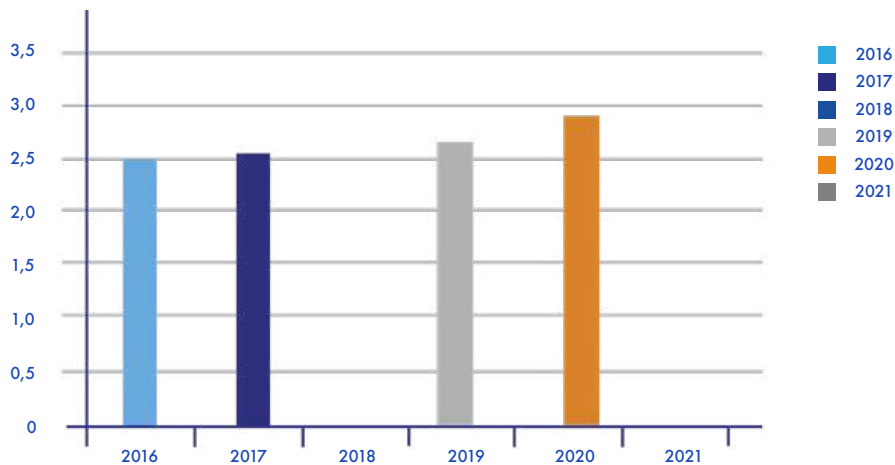
► **GENERACIÓN DE CHATARRA DE HIERRO Y ACERO =**  
**= TONELADAS CHATARRA DE HIERRO Y ACERO / FACTURACIÓN ARZÚA Y DELEGACIONES x 10<sup>6</sup>**  
**(INDICADOR BÁSICO)**



	2016	2017	2018	2019	2020	2021
<b>ARZÚA Y DELEGACIONES</b>						
A	1,08	10,25	1,72	1,81	10,61	5,88
R	0,23	2,30	0,36	0,37	2,74	1,10

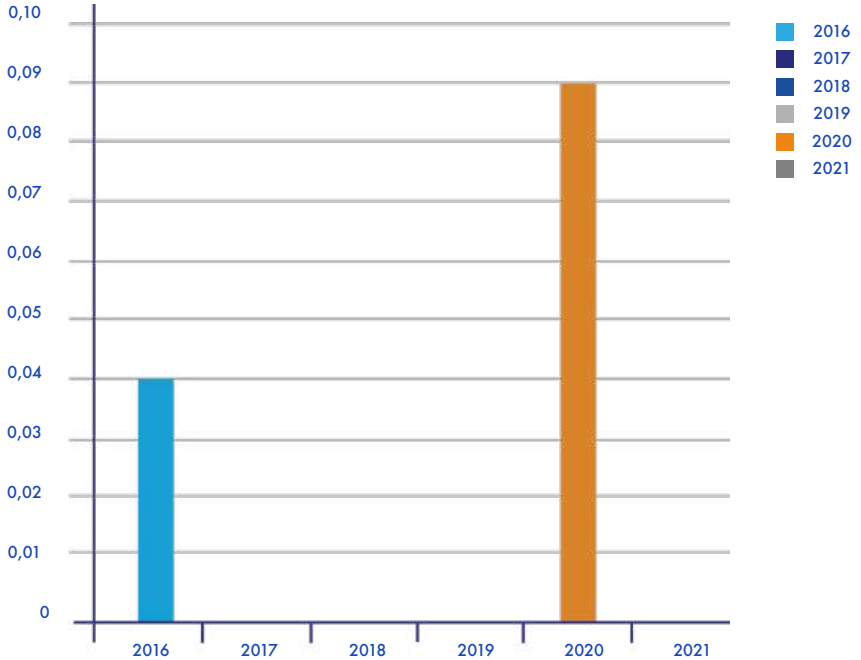
La generación de chatarra de hierro y acero sale significativa, a pesar de entregar un 44,58% menos de hierro y acero, bajando el indicador un 59,85%.

► GENERACIÓN DE CARTUCHOS TONER IMPRESORAS =  
 = TONELADAS DE CARTUCHOS TONER IMPRESORAS / FACTURACIÓN ARZÚA Y DELEGACIONES x 10<sup>6</sup>  
 (INDICADOR BÁSICO)



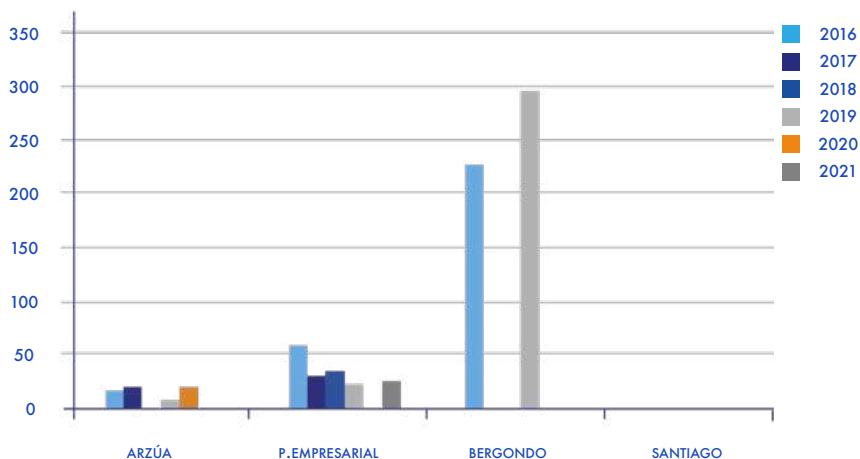
	2016	2017	2018	2019	2020	2021
<b>ARZÚA Y DELEGACIONES</b>						
A	0,01	0,01	0,00	0,01	0,01	0,00
R	2,48	2,52	0,00	2,67	2,91	0,00

► GENERACIÓN DE RESIDUOS DE EQUIPOS INFORMÁTICOS, APARATOS ELÉCTRICOS Y ELECTRÓNICOS =  
 = KILOS DE RAEE'S DESECHADOS / FACTURACIÓN ARZÚA Y DELEGACIONES X 10<sup>6</sup>  
 (INDICADOR BÁSICO)



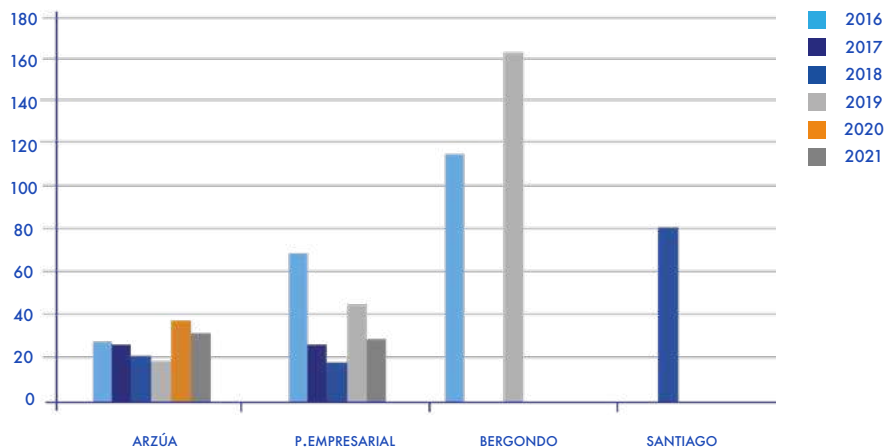
	2016	2017	2018	2019	2020	2021
<b>ARZÚA Y DELEGACIONES</b>						
A	0,17	0,00	0,00	0,00	0,36	0,00
R	0,04	0,00	0,00	0,00	0,09	0,00

► GENERACIÓN DE MATERIAL IMPREGNADO =  
 = KILOS DE MATERIAL IMPREGNADO / FACTURACIÓN X 10<sup>6</sup> (INDICADOR BÁSICO)



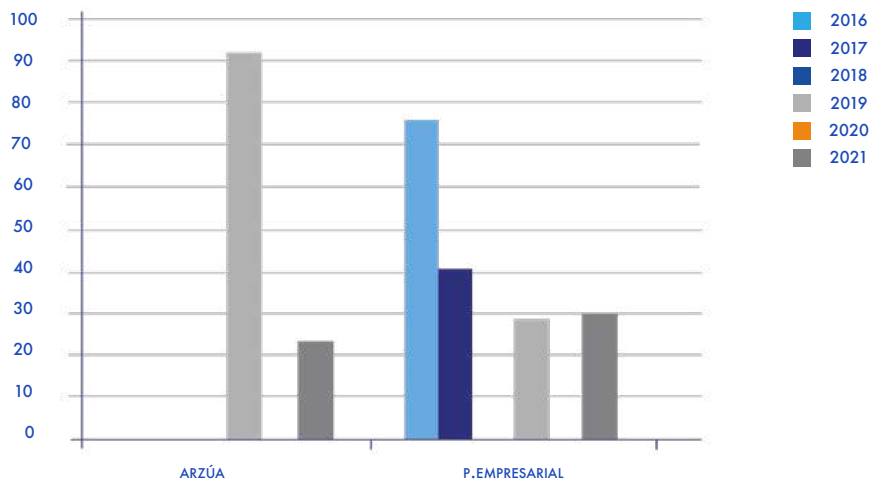
	2016	2017	2018	2019	2020	2021
<b>RÁIDO-ARZÚA</b>						
A	54	47	0	17	42	0
R	15,79	17,20	0,00	7,22	20,43	0,00
<b>PARQUE EMPRESARIAL DE ARZÚA</b>						
A	44	44	39	41	0	45
R	56,85	30,59	32,20	19,63	0,00	21,95
<b>BERGONDO</b>						
A	45	0	0	56	0	0
R	225,25	0,00	0,00	295,15	0,00	0,00
<b>SANTIAGO</b>						
A	0	0	0	0	0	0
R	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

► GENERACIÓN DE ENVASES VACÍOS METÁLICOS CONTAMINADOS =  
 = KILOS DE ENVASES VACÍOS METÁLICOS CONTAMINADOS / FACTURACIÓN X 10<sup>6</sup> (INDICADOR BÁSICO)



	2016	2017	2018	2019	2020	2021
<b>RÁIDO-ARZÚA</b>						
A	96	71	63	42	79	93
R	28,06	25,98	19,62	17,85	38,43	33,13
<b>PARQUE EMPRESARIAL DE ARZÚA</b>						
A	0	99	32	38	63	61
R	0,00	68,83	26,42	18,20	44,91	29,76
<b>BERGONDO</b>						
A	23	0	0	31	0	0
R	115,13	0,00	0,00	163,39	0,00	0,00
<b>SANTIAGO</b>						
A	0	0	19	0	0	0
R	0,00	0,00	80,81	0,00	0,00	0,00

► PRODUCCIÓN DE RESIDUOS DE DISOLVENTE NO HALOGENADO =  
 = KILOS DE RESIDUOS DE DISOLVENTE NO HALOGENADO / FACTURACIÓN X 10<sup>6</sup> (INDICADOR BÁSICO)

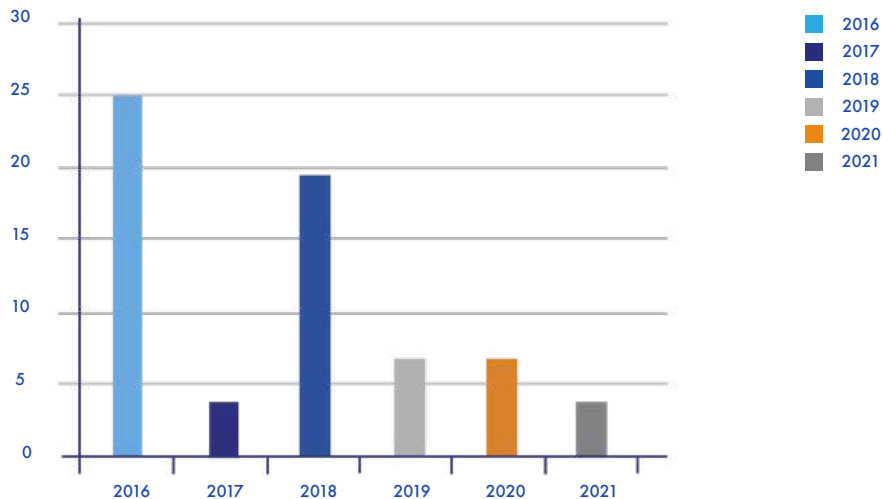


	2016	2017	2018	2019	2020	2021
<b>RÁIDO-ARZÚA</b>						
A	0	0	0	217	0	63
R	0,00	0,00	0,00	92,21	0,00	22,44
<b>PARQUE EMPRESARIAL DE ARZÚA</b>						
A	59	58	0	59	0	62
R	76,24	40,33	0,00	28,25	0,00	30,25

La producción de residuos de disolvente no halogenado se genera solo en los dos centros de Arzúa, se dio de baja en Bergondo y Santiago.

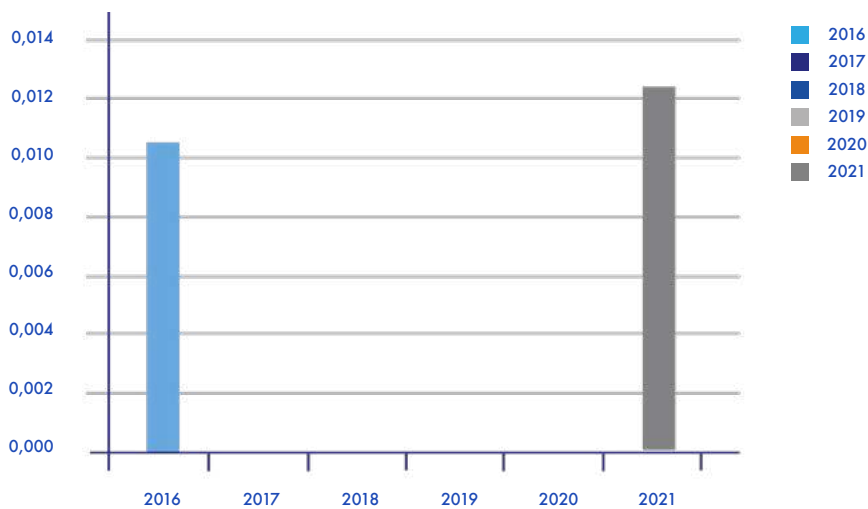


► GENERACIÓN DE ENVASES PLÁSTICOS CONTAMINADOS =  
 = KILOS DE ENVASES PLÁSTICOS CONTAMINADOS / FACTURACIÓN X 10<sup>6</sup> (INDICADOR BÁSICO)



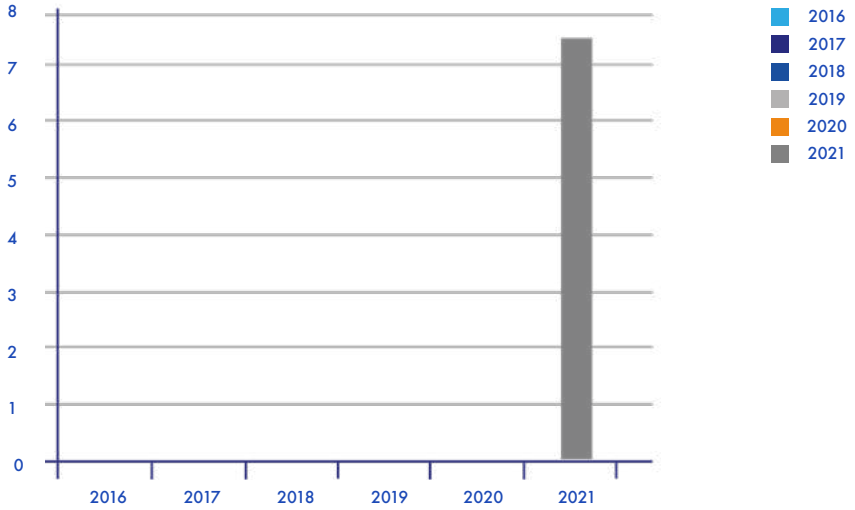
	2016	2017	2018	2019	2020	2021
<b>ARZÚA</b>						
A	85	10	63	16	14	9
R	24,85	3,66	19,62	6,80	6,81	3,21

► GENERACIÓN DE CARTUCHOS DE TINTA ECOSOLVENTE =  
 = TONELADAS DE CARTUCHOS DE TINTA ECOSOLVENTE / FACTURACIÓN X 106



	2016	2017	2018	2019	2020	2021
<b>ARZÚA</b>						
A	0,035	0	0	0	0	0,035
R	0,010	0,00	0,00	0,00	0,00	0,013

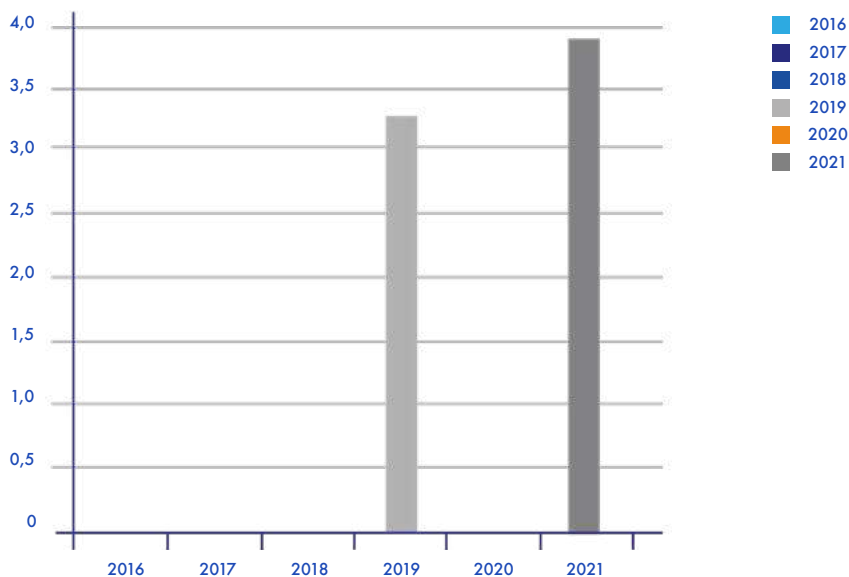
► GENERACIÓN DE BATERÍAS Y ACUMULADORES=  
 = KILOS DE BATERÍAS Y ACUMULADORES / FACTURACIÓN ARZÚA Y DELEGACIONES x 10<sup>6</sup>



	2016	2017	2018	2019	2020	2021
<b>ARZÚA Y DELEGACIONES</b>						
A	0	0	0	0	0	40
R	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	7,48

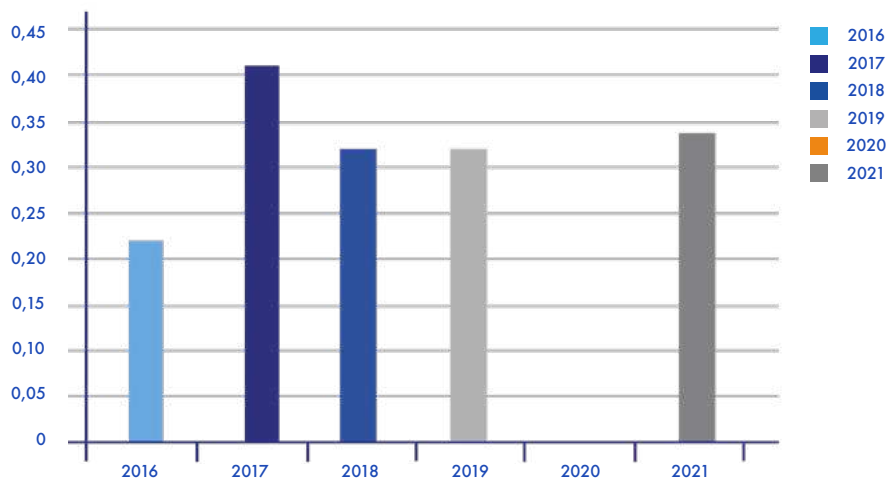
La generación de baterías y acumuladores salen significativas, se entregaron 4 baterías del SAI que pesaron 40 kg.

► GENERACIÓN DE RESIDUOS DE TUBOS FLUORESCENTES =  
 = KILOS RESIDUOS FLUORESCENTES / FACTURACIÓN ARZÚA Y DELEGACIONES x 10<sup>6</sup>  
 (INDICADOR BÁSICO)



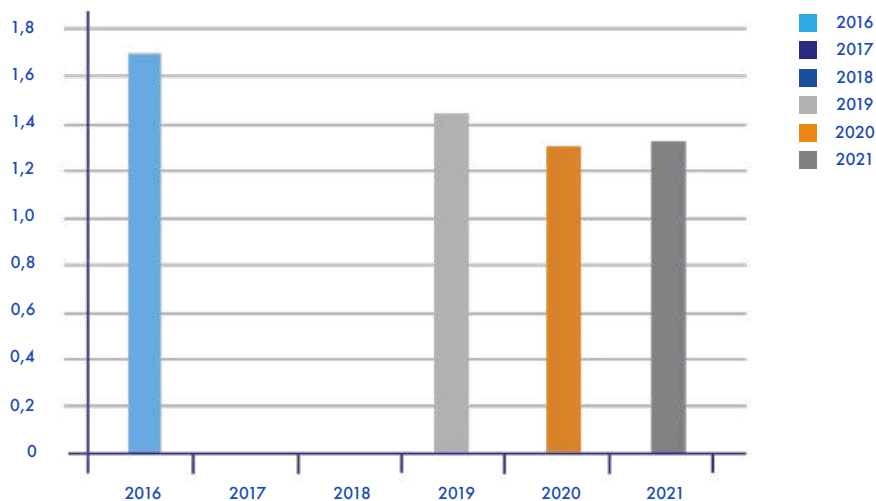
	2016	2017	2018	2019	2020	2021
<b>ARZÚA Y DELEGACIONES</b>						
A	0	0	0	16	0	21
R	0,00	0,00	0,00	3,27	0,00	3,93

► GENERACIÓN DE PILAS USADAS =  
 = KILOS DE PILAS USADAS / FACTURACIÓN ARZÚA Y DELEGACIONES X 10<sup>6</sup> (INDICADOR BÁSICO)



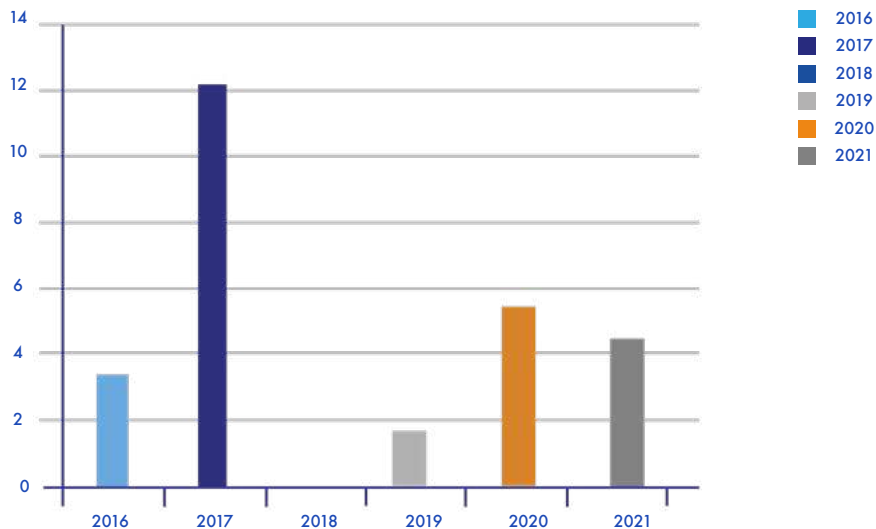
	2016	2017	2018	2019	2020	2021
<b>ARZÚA Y DELEGACIONES</b>						
A	1,05	1,84	1,55	1,56	0,00	1,81
R	0,22	0,41	0,32	0,32	0,00	0,34

► GENERACIÓN DE RESIDUOS DE AEROSLES =  
 = KILOS DE RESIDUOS DE AEROSLES / FACTURACIÓN ARZÚA Y DELEGACIONES X 10<sup>6</sup>  
 (INDICADOR BÁSICO)



	2016	2017	2018	2019	2020	2021
<b>ARZÚA Y DELEGACIONES</b>						
A	8	0	0	7	5	7
R	1,7	0	0	1,43	1,29	1,31

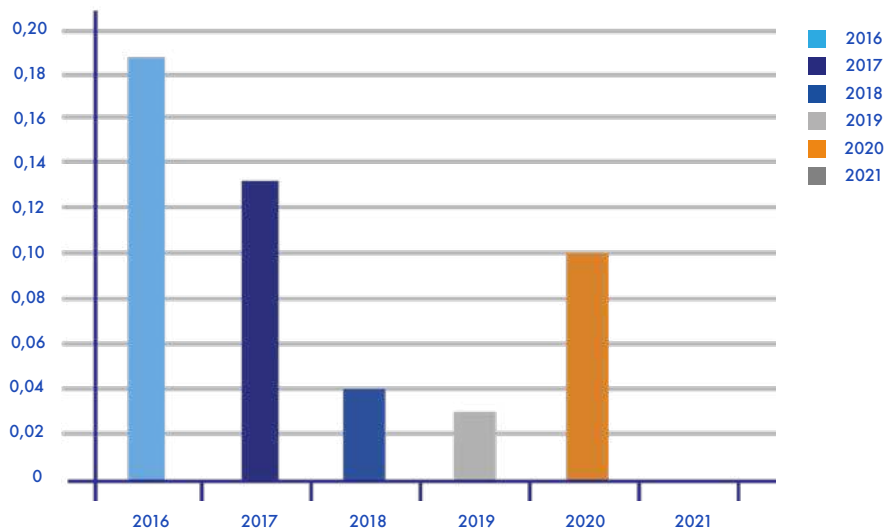
► GENERACIÓN DE MEDICAMENTOS CADUCADOS =  
 = UNIDADES DE MEDICAMENTOS DESECHADAS / FACTURACIÓN ARZÚA Y DELEGACIONES X 10<sup>6</sup>  
 (INDICADOR BÁSICO)



	2016	2017	2018	2019	2020	2021
<b>ARZÚA Y DELEGACIONES</b>						
A	16	54	0	8	21	24
R	3,39	12,10	0,00	1,64	5,43	4,49

Se deja el indicador como está, puesto que su incidencia es mínima en relación a nuestra actividad, si bien lo contemplamos para tenerlo en cuenta de cara a establecer las medidas de actuación necesarias.

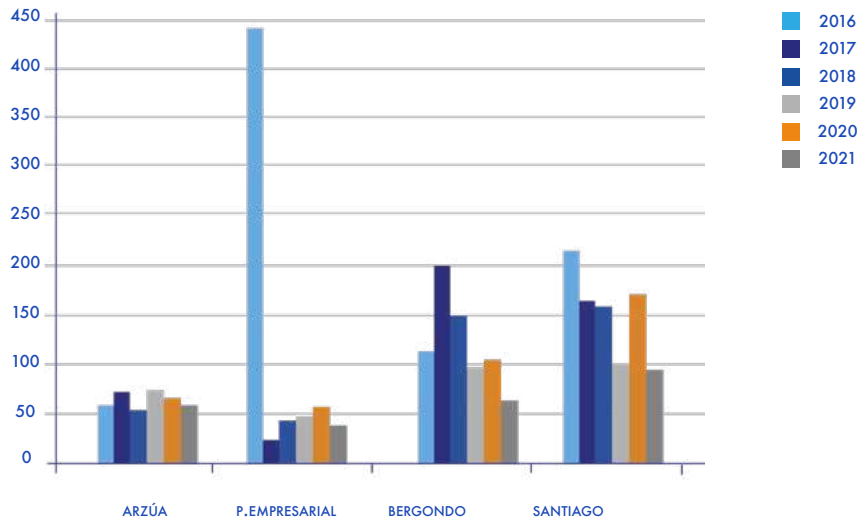
► GENERACIÓN DE VEHÍCULOS AL FINAL DE SU VIDA ÚTIL =  
 = KILOGRAMOS VEHÍCULOS/FACTURACIÓN ARZÚA Y DELEGACIONES X 10<sup>2</sup> (INDICADOR BÁSICO)



	2016	2017	2018	2019	2020	2021
<b>ARZÚA Y DELEGACIONES</b>						
A	8830	6840	1895	1690	3890	0
R	0,19	0,15	0,04	0,03	0,10	0,00



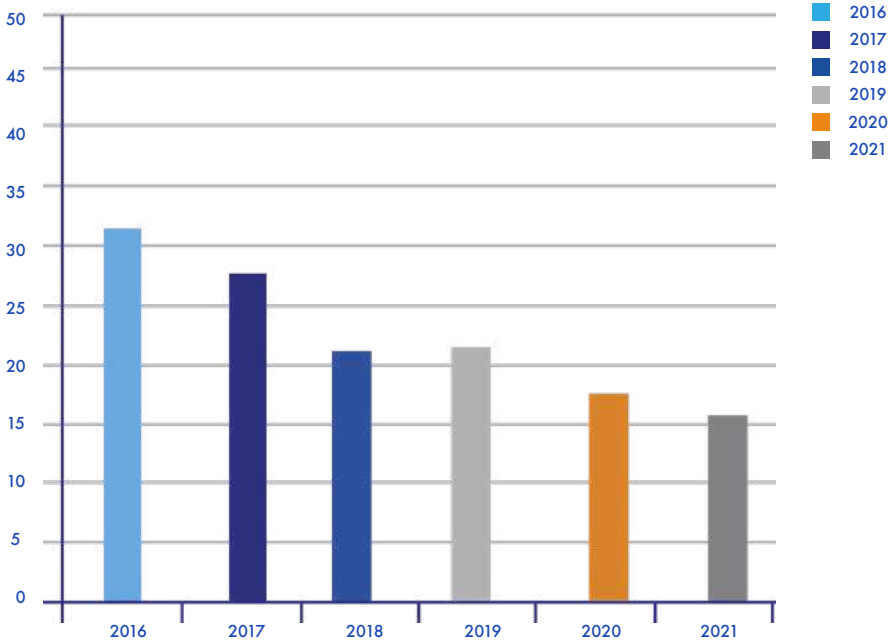
► VERTIDO AGUA= M<sup>3</sup> DE AGUA/FACTURACION X 10<sup>6</sup> (INDICADOR BÁSICO)



	2016	2017	2018	2019	2020	2021
<b>RÁIDO-ARZÚA</b>						
A	209,34	190,85	191,18	175,06	142,2	175,56
R	61,2	69,83	50,55	74,39	69,17	62,53
<b>PARQUE EMPRESARIAL DE ARZÚA</b>						
A	344	29	41	97	77	71
R	444,49	20,16	33,86	46,45	54,89	34,64
<b>BERGONDO</b>						
A	24	24	24	18	19	17
R	120,13	200,25	153,68	94,87	109,37	71,23
<b>SANTIAGO</b>						
A	66	29	39	25	40	24
R	217,9	173,36	165,86	103,96	175,54	94,48

Está prohibido el lavado de vehículos, este mantenimiento será realizado en gasolineras o establecimientos destinados a tal fin.

► EMISIONES DE GASES DE COMBUSTIÓN GASÓLEO AUTOMOCIÓN.  
 TONELADAS EQUIVALENTES CO<sub>2</sub>/FACTURACIÓN ARZÚA Y DELEGACIONES X 10<sup>6</sup> (INDICADOR BÁSICO)



	2016	2017	2018	2019	2020	2021
<b>ARZÚA Y DELEGACIONES</b>						
A	147,41	122,77	101,47	104,22	66,86	82,73
R	31,25	27,50	21,03	21,30	17,28	15,46

Toneladas de CO<sub>2</sub> =  $\sum$  Teq CO<sub>2</sub> + Teq CH<sub>4</sub> + Teq N<sub>2</sub>O

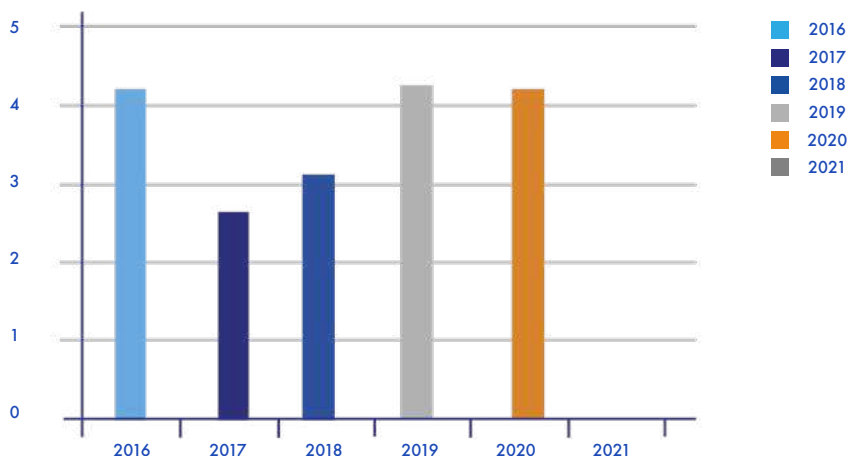
Toneladas = Litros de combustible x 2,467 kg. de CO<sub>2</sub>/1000

Fuente Factor de emisión (FE) indicado por la oficina española de cambio climático del ministerio para la transición ecológica.

Las toneladas equivalentes del CH<sub>4</sub> y N<sub>2</sub>O se calculan considerando el potencial del calentamiento global (GWP) según la norma ISO 14064:2019 y los poderes caloríficos inferiores (PCI) de cada combustible y los factores de emisión indicado en la oficina española del cambio climático del ministerio para la transición ecológica.

Desde enero de 2019 se han tenido en cuenta también las emisiones de CH<sub>4</sub> y N<sub>2</sub>O.

► EMISIONES DE GASES DE GASÓLEO DE LA CALDERA =  
 = TONELADAS EQUIVALENTES DE CO<sub>2</sub> CALDERA CALEFACCIÓN / FACTURACIÓN ARZÚA X 10<sup>6</sup>  
 (INDICADOR BÁSICO)



	2016	2017	2018	2019	2020	2021
<b>ARZÚA</b>						
A	14,34	7,17	10,04	10,04	8,60	0
R	4,19	2,62	3,13	4,27	4,19	0,00

Toneladas de CO<sub>2</sub> =  $\sum$  Teq CO<sub>2</sub> + Teq CH<sub>4</sub> + Teq N<sub>2</sub>O

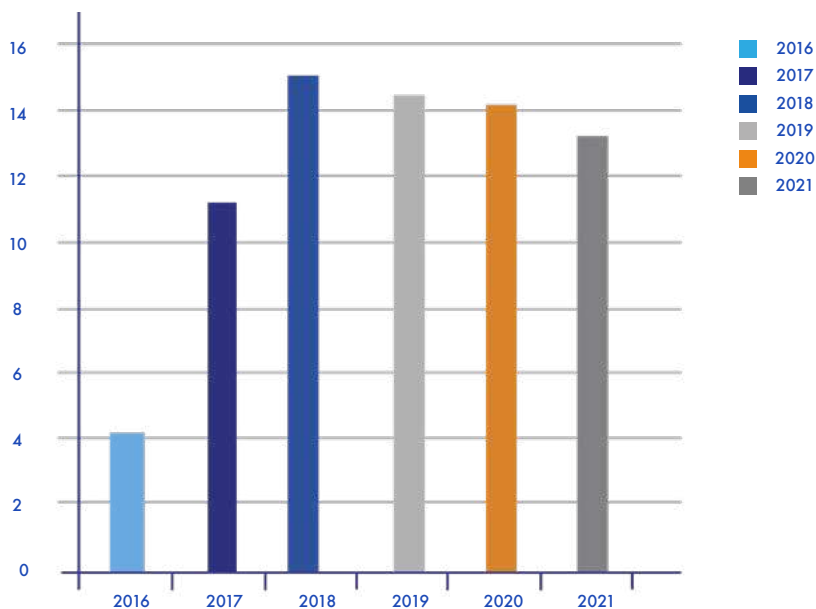
Toneladas = Litros de combustible x 2,868 kg. de CO<sub>2</sub>/1000

Fuente Factor de emisión (FE) indicado por la oficina española de cambio climático del ministerio para la transición ecológica.

Las toneladas equivalentes del CH<sub>4</sub> y N<sub>2</sub>O se calculan considerando el potencial del calentamiento global (GWP) según la norma ISO 14064:2019 y los poderes caloríficos inferiores (PCI) de cada combustible y los factores de emisión indicado en la oficina española del cambio climático del ministerio para la transición ecológica.

Desde enero de 2019 se han tenido en cuenta también las emisiones de CH<sub>4</sub> y N<sub>2</sub>O.

► EMISIONES DE GASES DE COMBUSTIÓN GLP = TONELADAS EQUIVALENTES DE CO<sub>2</sub> AUTOMOCIÓN GLP / FACTURACIÓN ARZÚA Y DELEGACIONES X 10<sup>6</sup> (INDICADOR BÁSICO)



	2016	2017	2018	2019	2020	2021
<b>ARZÚA Y DELEGACIONES</b>						
A	19,59	50,21	72,74	70,55	54,55	70,84
R	4,15	11,25	15,07	14,42	14,10	13,24

Toneladas de CO<sub>2</sub> =  $\sum$  Teq CO<sub>2</sub> + Teq CH<sub>4</sub> + Teq N<sub>2</sub>O

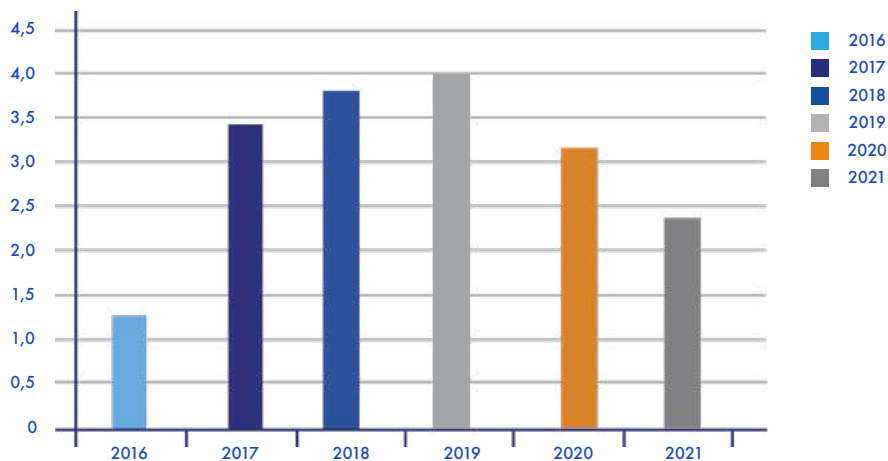
Toneladas = Litros de combustible GLP x 1.671 kg. de CO<sub>2</sub>/1000.

Fuente Factor de emisión (FE) indicado por la oficina española de cambio climático del ministerio para la transición ecológica.

Las toneladas equivalentes del CH<sub>4</sub> y N<sub>2</sub>O se calculan considerando el potencial del calentamiento global (GWP) según la norma ISO 14064:2019 y los poderes caloríficos inferiores (PCI) de cada combustible y los factores de emisión indicado en la oficina española del cambio climático del ministerio para la transición ecológica.

Desde enero de 2019 se han tenido en cuenta también las emisiones de CH<sub>4</sub> y N<sub>2</sub>O.

► EMISIONES DE GASES DE COMBUSTIÓN GASOLINA = TONELADAS EQUIVALENTES DE CO<sub>2</sub>  
AUTOMOCIÓN GASOLINA / FACTURACIÓN ARZÚA Y DELEGACIONES X 10<sup>6</sup> (INDICADOR BÁSICO)



	2016	2017	2018	2019	2020	2021
<b>ARZÚA Y DELEGACIONES</b>						
A	6,01	15,37	18,42	19,40	12,17	12,73
R	1,27	3,44	3,82	3,97	3,14	2,38

Toneladas de CO<sub>2</sub> =  $\sum_i \text{Teq CO}_2 + \text{Teq CH}_4 + \text{Teq N}_2\text{O}$

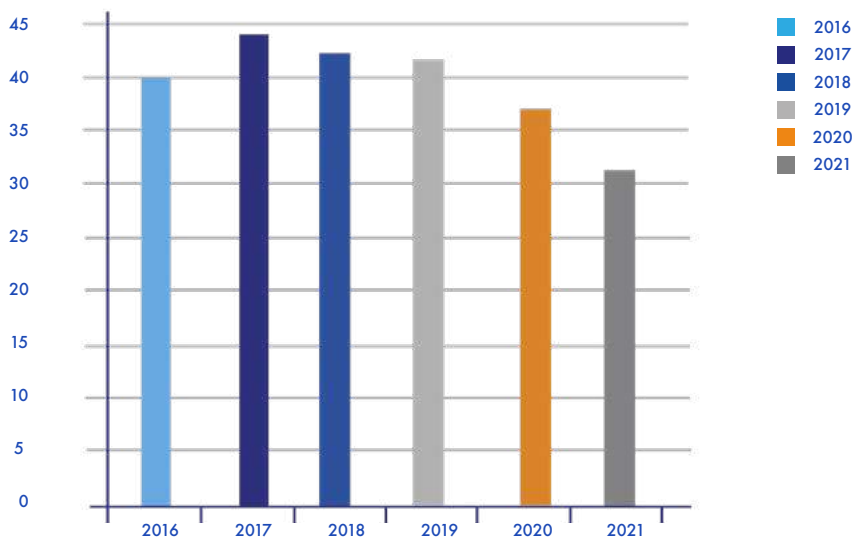
Toneladas = Litros de combustible x 2.180 kg. de CO<sub>2</sub>/1000.

Fuente Factor de emisión (FE) indicado por la oficina española de cambio climático del ministerio para la transición ecológica.

Las toneladas equivalentes del CH<sub>4</sub> y N<sub>2</sub>O se calculan considerando el potencial del calentamiento global (GWP) según la norma ISO 14064:2019 y los poderes caloríficos inferiores (PCI) de cada combustible y los factores de emisión indicado en la oficina española del cambio climático del ministerio para la transición ecológica.

Desde enero de 2019 se han tenido en cuenta también las emisiones de CH<sub>4</sub> y N<sub>2</sub>O.

► EMISIONES DE GASÓLEO CALEFACCIÓN Y AUTOMOCIÓN, GLP Y GASOLINA = TONELADAS EQUIVALENTES DE CO<sub>2</sub> GASÓLEO CALEFACCIÓN Y AUTOMOCION, GLP, GASOLINA / FACTURACIÓN ARZÚA Y DELEGACIONES X 1000000 (INDICADOR BÁSICO)



	2016	2017	2018	2019	2020	2021
<b>ARZÚA Y DELEGACIONES</b>						
A	187,35	195,52	202,66	204,22	142,18	166,30
R	39,72	43,80	42,00	41,74	36,74	31,08

Toneladas de CO<sub>2</sub> =  $\sum_i \text{Teq CO}_2 + \text{Teq N}_2\text{O} + \text{Teq CH}_4$

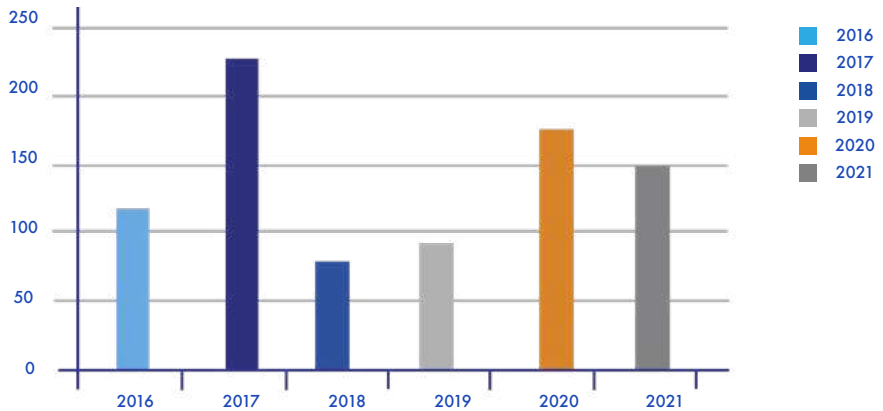
Toneladas eq CO<sub>2</sub> = litros de combustible x FE kg. de CO<sub>2</sub>/1000.

Fuente Factor de emisión (FE) indicado por la oficina española de cambio climático del ministerio para la transición ecológica.

Las toneladas equivalentes del CH<sub>4</sub> y N<sub>2</sub>O se calculan considerando el potencial del calentamiento global (GWP) según la norma ISO 14064:2019 y los poderes caloríficos inferiores (PCI) de cada combustible y los factores de emisión indicado en la oficina española del cambio climático del ministerio para la transición ecológica.

Desde enero de 2019 se han tenido en cuenta también las emisiones de CH<sub>4</sub> y N<sub>2</sub>O.

► EMISIONES DE COMPUESTOS ORGÁNICOS VOLÁTILES =  
 = LITROS DE DISOLVENTE CONSUMIDOS / FACTURACIÓN ARZÚA Y DELEGACIONES X 10<sup>6</sup>

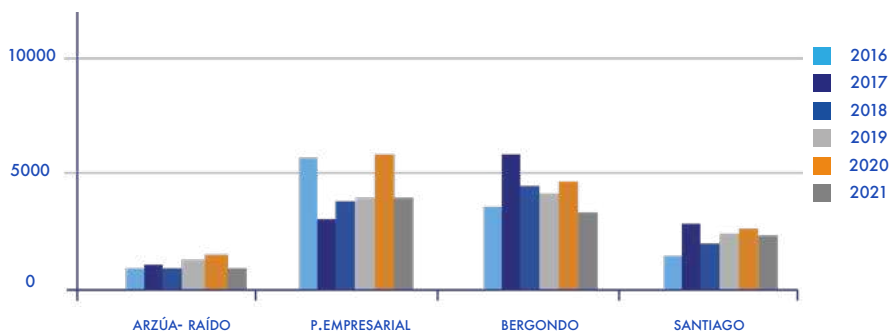


	2016	2017	2018	2019	2020	2021
<b>ARZÚA Y DELEGACIONES</b>						
A	555	1119	372	447	685	802
R	117,66	228,25	77,09	91,37	177	149,91

No hemos encontrado la forma de convertir nuestro consumo de disolvente a emisión de COV, por lo que mantenemos el indicador que teníamos variando el denominador.

Emisiones de SO<sub>2</sub>, NO<sub>x</sub> y PM no se efectúan mediciones puesto que nuestro proceso productivo no las genera.

► OCUPACIÓN DEL ESPACIO EN RELACIÓN AL MEDIOAMBIENTE (ASPECTO INDIRECTO) =  
 =  $M^2$  SUPERFICIE SELLADA / FACTURACIÓN  $\times 10^6$  (INDICADOR BÁSICO)

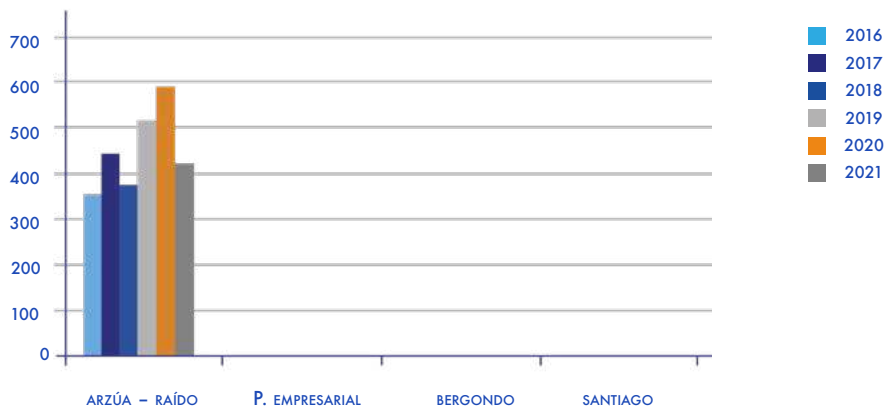


	2016	2017	2018	2019	2020	2021
<b>RÁIDO-ARZÚA</b>						
A	3298,80	3298,80	3298,80	3298,80	3298,80	3298,80
R	964,35	1206,97	1027,55	1401,78	1604,73	1175,01
<b>PARQUE EMPRESARIAL DE ARZÚA</b>						
A	4500	4500	4500	8270,64	8270,64	8270,64
R	5814,6	3128,68	3715,91	3960,14	5896,13	4034,98
<b>BERGONDO</b>						
A	725,34	725,34	725,34	836,34	836,34	836,34
R	3630,66	6052,2	4644,62	4408,01	4814,23	3504,11
<b>SANTIAGO</b>						
A	480	480	480	641,43	641,43	641,43
R	1584,69	2869,33	2041,41	2667,37	2814,97	2525,18

Fuente consultada google Earth



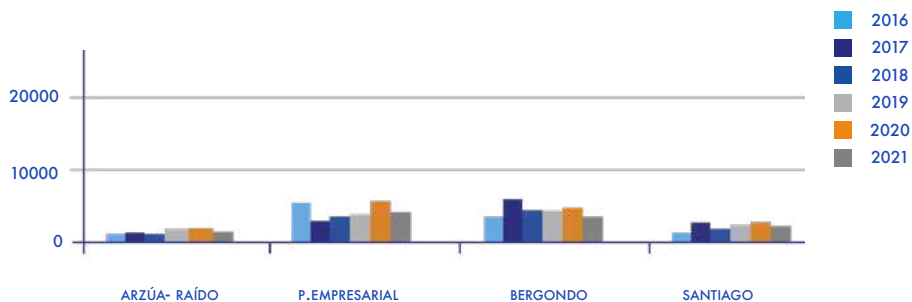
► OCUPACIÓN DEL ESPACIO EN RELACIÓN AL MEDIOAMBIENTE (ASPECTO INDIRECTO) =  
= M<sup>2</sup> SUPERFICIE ORIENTADA SEGÚN LA NATURALEZA / FACTURACIÓN X 10<sup>6</sup> (INDICADOR BÁSICO)



	2016	2017	2018	2019	2020	2021
<b>RÁIDO-ARZÚA</b>						
A	1210,67	1210,67	1210,67	1210,67	1210,67	1210,67
R	361,17	353,92	442,96	377,12	588,94	431,23
<b>PARQUE EMPRESARIAL DE ARZÚA</b>						
A	0	0	0	0	0	0
R	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>BERGONDO</b>						
A	0	0	0	0	0	0
R	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>SANTIAGO</b>						
A	0	0	0	0	0	0
R	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

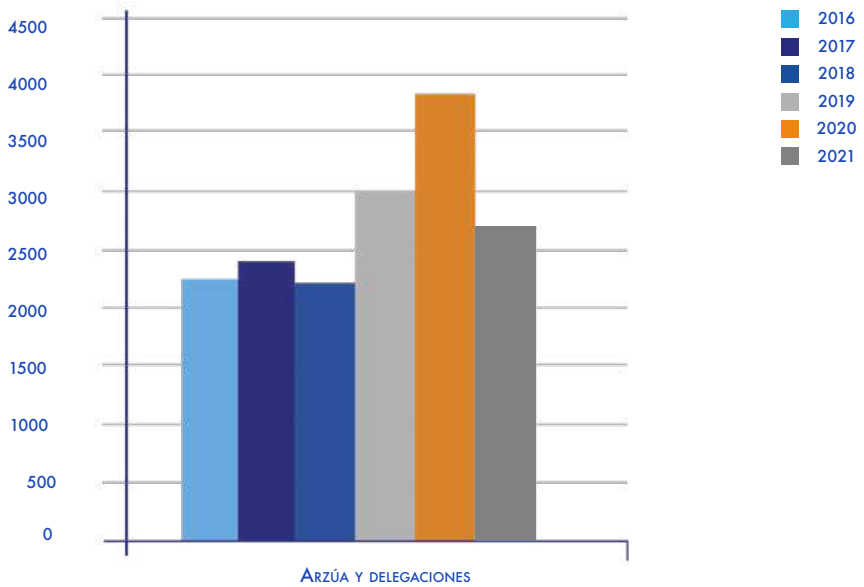
Fuente consultada google Earth

► OCUPACIÓN DEL ESPACIO EN RELACIÓN AL MEDIOAMBIENTE (ASPECTO INDIRECTO) =  $M^2$   
 SUPERFICIE SELLADA +  $M^2$  SUPERFICIE ORIENTADA SEGÚN LA NATURALEZA / FACTURACIÓN x  $10^6$   
 (INDICADOR BÁSICO)



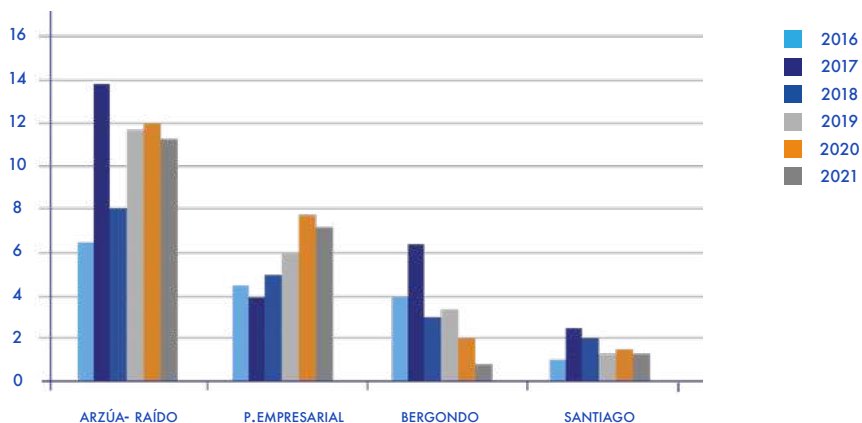
	2016	2017	2018	2019	2020	2021
<b>RÁIDO-ARZÚA</b>						
A	4509,47	4509,47	4509,47	4509,47	4509,47	4509,47
R	1318,27	1649,94	1404,67	1916,24	2193,68	1606,25
<b>PARQUE EMPRESARIAL DE ARZÚA</b>						
A	4500	4500	4500	8270,64	8270,64	8270,64
R	5814,6	3128,68	3715,91	3960,14	5896,13	4034,98
<b>BERGONDO</b>						
A	725,34	725,34	725,34	836,34	836,34	836,34
R	3630,66	6052,2	4644,62	4408,01	4814,23	3504,11
<b>SANTIAGO</b>						
A	480	480	480	641,43	641,43	641,43
R	1584,69	2869,33	2041,41	2667,37	2814,97	2525,18

► OCUPACIÓN DEL ESPACIO EN RELACIÓN AL MEDIOAMBIENTE (ASPECTO INDIRECTO) =  $M^2$  SUPERFICIE SELLADA +  $M^2$  SUPERFICIE ORIENTADA SEGÚN LA NATURALEZA / FACTURACIÓN X  $10^6$  (INDICADOR BÁSICO)

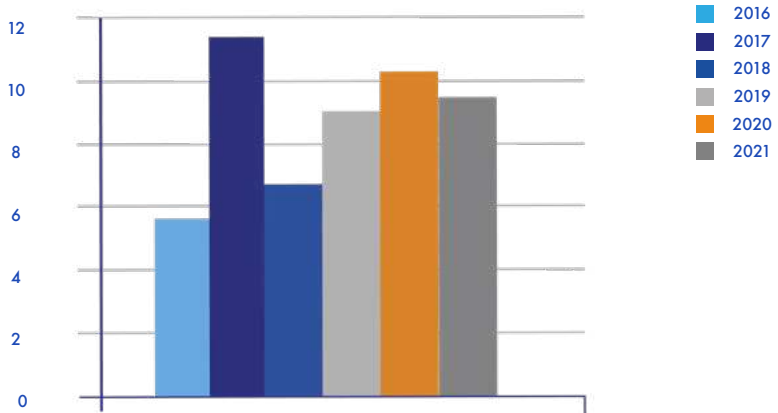


	2016	2017	2018	2019	2020	2021
<b>ARZÚA Y DELEGACIONES</b>						
A	10579,01	10579,01	10579,01	10579,01	14770,57	14257,88
R	2264,19	2242,68	2369,64	2192,29	3019,07	2665,09

► TONELADAS TOTALES DE RESIDUOS NO PELIGROSOS =  
= TONELADAS DE RESIDUOS NO PELIGROSOS / FACTURACIÓN X 10<sup>6</sup>



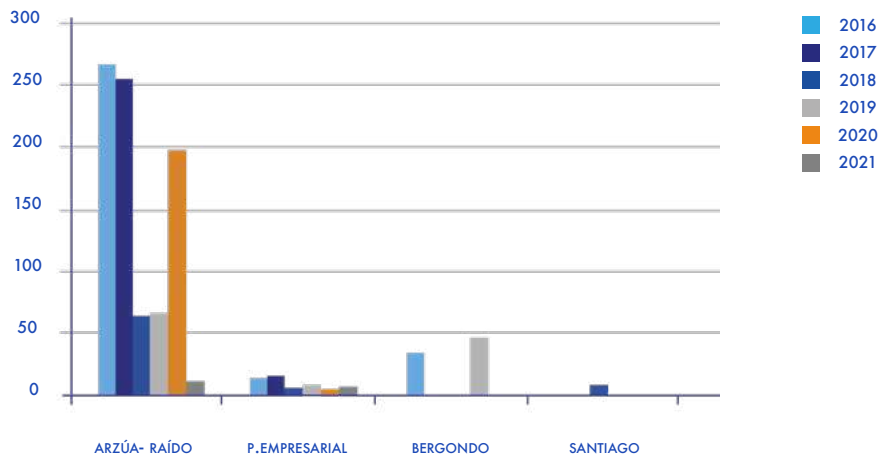
	2016	2017	2018	2019	2020	2021
<b>RÁIDO-ARZÚA</b>						
A	22,30	43,15	25,79	31,20	28,64	36,26
R	6,52	15,79	8,03	13,26	13,93	12,91
<b>PARQUE EMPRESARIAL DE ARZÚA</b>						
A	3,53	6	6,08	5,96	10,57	13,84
R	4,56	4,17	5,02	12,45	7,54	6,75
<b>BERGONDO</b>						
A	0,79	0,77	0,46	0,62	0,33	0,18
R	3,97	6,4	2,95	3,24	1,92	0,75
<b>SANTIAGO</b>						
A	0,32	0,43	0,46	0,29	0,33	0,32
R	1,06	2,58	1,97	1,21	1,43	1,24



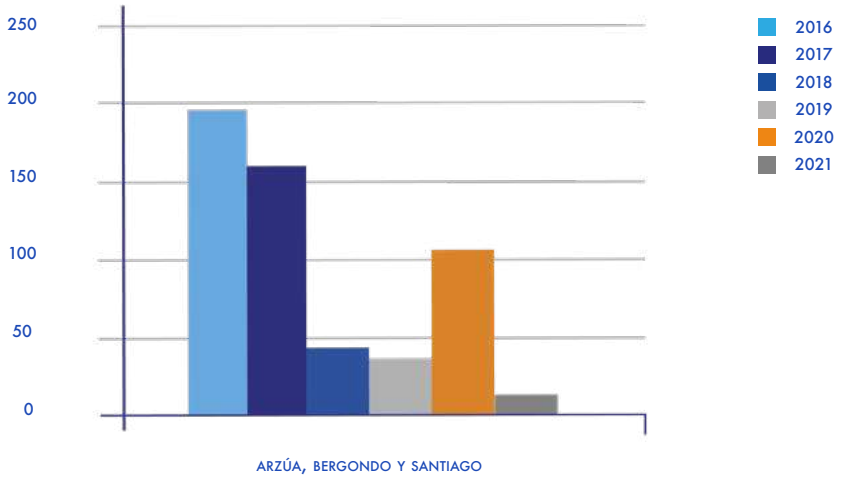
ARZÚA Y DELEGACIONES

	2016	2017	2018	2019	2020	2021
<b>ARZÚA Y DELEGACIONES</b>						
A	26,94	50,35	32,79	44,55	39,86	50,59
R	5,71	11,28	6,8	9,11	10,30	9,46

► KILOS TOTALES DE RESIDUOS PELIGROSOS =  
= KILOS DE RESIDUOS PELIGROSOS / FACTURACIÓN X 10<sup>5</sup>

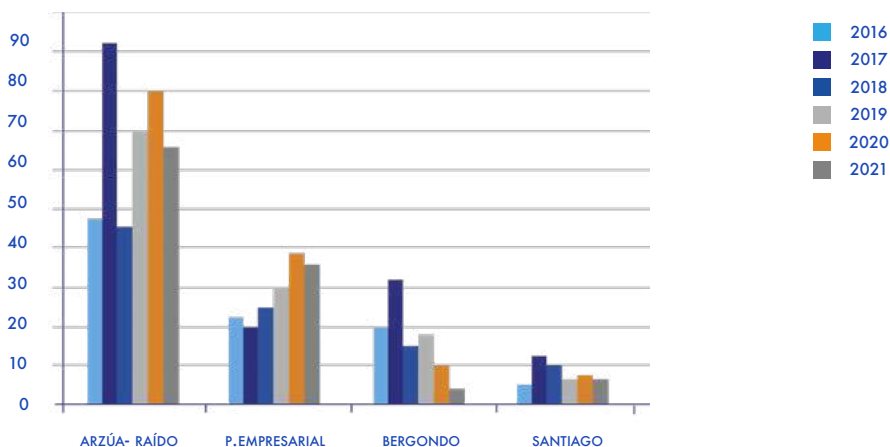


	2016	2017	2018	2019	2020	2021
<b>RAÍDO-ARZÚA</b>						
A	9109,22	6969,84	2022,55	1536,56	4030	269,81
R	266,29	255,01	63	65,29	196,06	9,61
<b>PARQUE EMPRESARIAL DE ARZÚA</b>						
A	103	201	71	138	63	124
R	13,31	13,97	5,86	6,61	4,49	6,05
<b>BERGONDO</b>						
A	68	0	0	87	0	0
R	34,04	0	0	45,85	0	0
<b>SANTIAGO</b>						
A	0	0	19	0	0	0
R	0	0	8,08	0	0	0



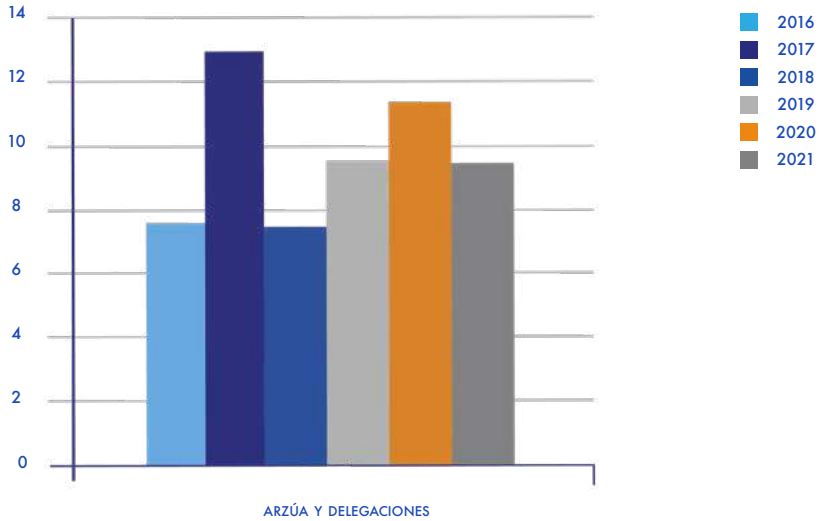
	2016	2017	2018	2019	2020	2021
<b>ARZÚA, BERGONDO Y SANTIAGO</b>						
A	9280,22	7170,84	2112,55	1761,56	4093,36	393,81
R	196,73	160,62	43,78	36,01	105,77	7,36

► TONELADAS DE RESIDUOS PELIGROSOS Y NO PELIGROSOS =  
 = TONELADAS TOTALES DE RESIDUOS PELIGROSOS Y NO PELIGROSOS / FACTURACIÓN X 10<sup>6</sup>



	2016	2017	2018	2019	2020	2021
<b>RÁIDO-ARZÚA</b>						
A	31,41	50,12	28,11	32,73	32,67	36,52
R	9,18	18,34	8,76	13,91	15,89	13,01
<b>PARQUE EMPRESARIAL DE ARZÚA</b>						
A	3,63	6,2	6,15	12,59	10,63	13,96
R	4,69	4,31	5,08	6,03	7,58	6,81
<b>BERGONDO</b>						
A	0,86	0,77	0,46	0,70	0,33	0,18
R	4,31	6,4	2,95	3,70	1,92	0,75
<b>SANTIAGO</b>						
A	0,32	0,43	0,48	0,29	0,33	0,32
R	1,06	2,58	2,05	1,21	1,43	1,24





	2016	2017	2018	2019	2020	2021
<b>ARZÚA Y DELEGACIONES</b>						
A	36,23	58,02	35,88	46,90	46,90	50,98
R	7,68	13	7,44	9,59	11,42	9,53

► Como conclusión, fijándonos en el valor A del indicador, destacamos en la siguiente tabla las variaciones que se han producido en el valor A del indicador:

ASPECTO	ARZÚA RAÍDO	ARZÚA NUEVA SEDE	BERGONDO	SANTIAGO
► Consumo de papel		▲		
► Consumo de Energía Eléctrica	▲	▲	▼	▲
► Consumo de agua	▲	▼	▼	▼
► Consumo de petróleo (gasóleo automoción)		▲		
► Consumo gasóleo calefacción	▼	N.P.	N.P.	N.P.
► Consumo GLP automoción		▲		
► Consumo gasolina automoción		▲		
► Consumo adblue automoción		▲		
► Consumo de gases	▲		N.P.	
► Consumo de disolvente		▼		
► Consumo de lona		▲		
► Consumo de pintura		▲		
► Generación de energía eléctrica	▲	N.P.	N.P.	N.P.
► Residuos de plástico	▲	▲	=	=
► Residuos papel y cartón.	▲	▲	=	=
► Generación de residuos sólidos urbanos	▲	▲	▼	▼
► Generación de restos de calcinados y cenizas	=	=	=	=
► Producción de lodos	=	N.P.	N.P.	N.P.
► Generación de residuos inertes industriales		▲	=	=
► Generación de chatarra de aluminio		▲		
► Generación de chatarra de hierro y acero		▼		
► Generación de residuos de cartuchos de toner impresoras		▼		
► Generación de equipos informáticos, aparatos eléctricos y electrónicos		▼		
► Generación de material impregnado	▼	▲	=	=
► Generación de envases vacíos metálicos contaminados	▲	▼	=	=
► Generación de residuos de disolvente no halogenado	▲	▲	N.P.	N.P.
► Generación de envases plásticos contaminados	▼	=	N.P.	N.P.
► Generación de Tubos Fluorescentes		▲		
► Generación de pilas usadas		▲		
► Generación de residuos de aerosoles		▲		
► Generación de vehículos al final de su vida útil		▼		

ASPECTO	ARZÚA RAÍDO	ARZÚA NUEVA SEDE	BERGONDO	SANTIAGO
▶ Total residuos no peligrosos	▲	▲	▼	▼
▶ Total residuos peligrosos	▼	▲	=	=
▶ Total residuos no peligrosos y peligrosos	▲	▲	▼	▼
▶ Vertidos de aguas sanitarias	▲	▼	▼	▼
▶ Emisiones de gases de combustión automóviles (gasóleo)	▲			
▶ Emisiones de gases de la caldera	▼	N.P.	N.P.	N.P.
▶ Emisiones de gases de combustión GLP	▲			
▶ Emisiones de gases de combustión gasolina	▲			
▶ Emisiones de gases de gasóleo calefacción y automoción, GLP y gasolina	▲			
▶ Emisiones de COV's	▲			
▶ Generación de baterías y acumuladores	▲			
▶ Generación de filtros, aceite, neumáticos, baterías, etc.	=			
▶ Emisión de gases por fuga o rotura de las botellas de gases de soldadura	=	N.P.	N.P.	N.P.
▶ Derrame de sustancias peligrosas de máquinas, vehículos o tanque de combustible	=	=	=	=
▶ Generación de ruidos	=	=	=	=
▶ Generación de residuos peligrosos (Aspecto indirecto proveedores)	=			
▶ Generación de residuos de construcción y demolición (inertes)	=	=	=	=
▶ Generación de residuos de construcción y demolición (peligrosos)	=	=	=	=
▶ Derrame de productos peligrosos	=	=	=	=
▶ Generación de residuos inertes (Aspecto indirecto proveedores)	=			
▶ Rotura o fuga de agua en la red de agua de las instalaciones	=	=	=	=
▶ Ocupación de espacio en relación al medio ambiente superficie protegida (Aspecto Indirecto)	=	=	=	=
▶ Ocupación de espacio en relación al medio ambiente superficie orientada según la naturaleza (Aspecto Indirecto)	=	=	=	=
▶ Ocupación de espacio en relación al medio ambiente superficie protegida y superficie orientada según la naturaleza (Aspecto Indirecto)	=	=	=	=

▲ SUBE

▼ DESCENDE

= SE MANTIENE

N.P. NO PROCEDE

**10.0 \_**

**COMPORTAMIENTO RESPECTO  
A DISPOSICIONES JURÍDICAS**



## 10.0 Comportamiento respecto a disposiciones jurídicas

En TGM se revisan periódicamente las disposiciones legales de aplicación así como su cumplimiento de forma que se trasladan a un archivo de legislación a nivel Comunitario, Estatal, Autonómico y Local.

Para asegurar la actualización de la legislación se ha desarrollado un procedimiento, en el que se definen las pautas para la búsqueda periódica a través de Internet y por la revisión de los boletines oficiales competentes, así como consultas telefónicas a los ayuntamientos para el conocimiento de las ordenanzas municipales que nos pudieran afectar.

Se realiza un seguimiento del grado de cumplimiento de todos los requisitos legales y se ha comprobado que TOLDOS GÓMEZ S.L., está comprometida en la observancia de todos los requisitos legales ambientales que le son de aplicación, realizando una evaluación anual de su grado de acatamiento a estas normas.

Por parte de TOLDOS GÓMEZ S.L. se estudia el grado de aplicación y cumplimiento de dichos requisitos e introduce las medidas oportunas en cada caso para asegurar su adecuación. Esto permitirá asegurar que los requisitos ambientales aplicables a nuestra empresa sean permanentemente satisfechos.



▶ **ÁREA DE AFECCIÓN**▶ **Licencia actividad**▶ **EVIDENCIAS CUMPLIMIENTO**

**Raído:** Licencia de actividad de fecha 11 de diciembre de 1997.  
**Nueva Sede:** Licencia de apertura de fecha 18 de enero de 2013.

**Bergondo:** Licencia de apertura y funcionamiento de fecha 5 de marzo de 2009

**Lalín:** Licencia de actividad de fecha 25 de mayo de 2007

**Santiago:** Licencia de apertura de fecha 27 septiembre 2012

▶ **Aparatos elevadores**

**Raído ascensor:** Certificado emitido por OCA (Atisae) con fecha 9/11/2020 válido hasta el 9/11/2022

▶ **Almacenamiento combustible**▶ **Abastecimiento de vehículos:**

**Raído:** Depósito de gasoil revisado por OCA (Atisae) con certificado válido hasta abril de 2029.

**Nueva sede:** Depósito de GLP instalado en enero de 2012. Revisión por OCA prevista para enero de 2027. Licencia instalación de depósito GLP 2018.

▶ **Calefacción:**

**Raído:** Depósito de gasoil revisado por OCA (TUV SUD) con resultado favorable el 28/04/2021 válido hasta el 28 de Abril de 2026.

▶ **Equipos protección contra incendios**

Se ha accedido a la revisión por un Organismo de control Autorizado (OCA) de todos los centros de Toldos Gómez:

**Raído (Arzúa):** El 19/03/2021 el OCA emitió informe Favorable válido hasta Marzo de 2031.

Revisión de extintores por empresa autorizada SPYC el 31 de enero de 2022 válido hasta el 31 de enero de 2023.

**Nueva sede:** El 28 de mayo de 2021 tuvo lugar la visita por OCA con resultado favorable válido hasta el 28 de mayo de 2026

Revisión de extintores, BIES e hidrantes por la empresa autorizada SPYC el 30 de julio de 2021, válido hasta el 30 de julio de 2022.

El 26 de mayo de 2021 se firma contrato con V2 Sistemas de Seguridad del Noroeste, S.L. para revisar y mantener la central de incendios, barreras antihumo, detectores, pulsadores y sirenas.

**Bergondo:** El 29 de marzo de 2021 en la visita del OCA emite informe favorable válido hasta el 29 de marzo de 2026.

Revisión de extintores, BIES y central de incendios convencional con pulsadores y sirena de evacuación efectuada por la empresa autorizada SPYC el 14 de marzo de 2022, válido hasta el 14 de marzo de 2023.

► **Equipos protección  
contra incendios**

**Santiago:** Se revisó la cubierta y el aislamiento con la nave contigua en diferentes fases puesto que la OCA informó de esta segunda desviación en la visita de comprobación y no al inicio. Se produjo un retraso en la finalización de los trabajos que se tradujo en una sanción económica por parte de la Consellería de Economía, Empresa e Innovación, abonada el 10 de noviembre de 2021. A día de hoy, las obras han finalizado y disponemos de Certificado de Inspección Favorable válido hasta el 29 de abril de 2027.

Revisión de extintores y central de incendios convencional con pulsadores y sirena de evacuación, efectuada por la empresa autorizada SPYC el 31 de enero de 2022, válido hasta el 31 de enero de 2023.

**Lalín:** Dada la envergadura de los trabajos a acometer, se decide abandonar la actividad Industrial en este centro, lo que se comunica a la Administración competente en fecha 23/04/2021.

► **ÁREA DE AFECCIÓN**

► **EVIDENCIAS CUMPLIMIENTO**

► **Residuos**

\*Autorización como pequeño productor de residuos peligrosos número CO-RP-P-PP-00385 actualizada a fecha 24 de febrero del año 2022.

► En la actualidad los residuos generados se entregan a los siguientes gestores debidamente autorizados:

► Residuos inertes y peligrosos: SERTEGO-Servicios Medioambientales SLU

► Residuos papel, cartón y plástico en Arzúa: COREGAL

► Residuos papel, cartón y plástico en Santiago: SERTEGO-Servicios Medioambientales SLU

► Residuos papel, cartón y plástico en Bergondo: Recuperamos S.L. grupo Excavaciones y Obras Cerceda S.L.

► Residuos sólidos urbanos: Servicios Municipales de Limpieza de los Concellos en los que Toldos Gómez S.L. tiene sus delegaciones (Arzúa, Bergondo y Santiago)

► Tóner de impresoras: Pablo Ferreira Tobío (Vigo Toner)

► Residuos de hierro y acero: GAGO HIERROS Y METALES S.L.U.

► Residuos de aluminio: Gago hierros y metales, S.L.U.

► Residuos de equipos informáticos, aparatos eléctricos y electrónicos: GAGO HIERROS Y METALES, S.L.U.

► Lodos de la fosa séptica de Arzúa: VIAQUAGESTIÓN INTEGRAL-DE AGUAS DE GALICIAS.A.U.

► **Instalación  
eléctrica**

► Instalación eléctrica baja tensión polígono Arzúa, inspección reglamentaria por OCA realizada en junio 2021, válida hasta marzo 2026.

► Centro de transformación polígono Arzúa:

Inspección reglamentaria por OCA realizada en noviembre 2020, válida hasta noviembre 2023.

Mantenimiento por Electricidad Cruceiro en noviembre 2021, válido hasta noviembre 2022.

▶ **ÁREA DE AFECCIÓN**▶ **EVIDENCIAS CUMPLIMIENTO**▶ **Vertidos**

Las analíticas del Raído se hacen anualmente. En el resto de centros tenemos permiso de conexión a la red municipal. Raído: Autorización de vertido de fecha enero de 2017. última analítica de agua residual es de fecha 6 de mayo de 2021 y se han obtenido los siguientes resultados:

Aceites y grasas <5 mg/l

DQO  $34 \pm 5$  mgO<sub>2</sub>/l

DBO5 <10 mgO<sub>2</sub>/l

Detergentes  $1,08 \pm 0,28$  mg/l

Sólidos en suspensión  $21 \pm 5$  mg/l

En todos los casos se está dentro de los límites legales establecidos.  
ACEITES YGRASAS 25 mg/l DQO: 300 mg/l DBO5: 200 mg/l  
DETERGENTES: 3 mg/l SÓLIDOS EN SUSPENSIÓN: 150 mg/l

▶ **Captación**

**Raído:** Autorización de captación de fecha 26 de julio de 2006 para un caudal anual de 600 m<sup>3</sup>. Cuatrimestralmente se remiten a Augas de Galicia los valores de agua captada.

**Demás centros** están conectados a abastecimiento municipal.

▶ **Ruido**

Medición efectuada por Mutua Gallega el día 19 de abril de 2006 en el centro de Raído - Arzúa

Medición efectuada por ASINMAXXI SLeI día 7 de noviembre de 2006 en Santiago y Lalín y el 14 de noviembre de 2006 en Bergondo.

Medición efectuada en la nueva sede por Directo de Ingeniería el día 27 noviembre 2012. Los resultados de dichas mediciones y el límite legal para cada centro son:

	RESULTADO MÁS ALTO	LÍMITE LEGAL
ARZÚA	58,3 dB	<75 dB
BERGONDO	60,3 dB	<75 dB
SANTIAGO	57,9 dB	<75 dB
LALÍN	50,6 dB	<75 dB
ARZÚA NUEVA SEDE	64,3 dB	<75 dB

En Santiago y Lalín, debido a que la diferencia entre el ruido de fondo y el valor obtenido es inferior a 3,5 dB, no se puede dar un valor exacto del nivel de ruido producido, pudiendo indicar, tan solo, que dicho valor se encuentra por debajo de los niveles indicados.

Dichos resultados siguen vigentes al persistir el mismo proceso productivo y de recursos técnicos que en la fecha de la medición.



## 10.1 Programa de participación

Programa de participación a continuación se enumeran las principales actividades desarrolladas a lo largo del 2021:

- ▶ **Fomentar la participación mediante la intervención directa de la dirección de la empresa**, y los comités de medioambiente. Puesto que en 2019 se efectuaron pruebas de los planes de emergencia y en 2020 no se han producido situaciones de emergencia no procede su evaluación en 2021. La dirección de la empresa fomenta la participación de todo el personal.
- ▶ **Seguimiento de objetivos**, acciones en materia ambiental y desempeño ambiental a través de los comités de Medio Ambiente, instando a los participantes a realizar propuestas de acciones de mejora y a recabar información del personal a su cargo.
- ▶ **El Responsable de Calidad, Medio Ambiente y SST y la Dirección Gerencia**, recabarán el apoyo de todos los responsables implicados de cara a elaborar la Declaración Ambiental y en la revisión de la tabla de aspectos ambientales.
- ▶ **Publicar la Declaración Ambiental a través de la Web**. Publicar objetivos en BIT de la empresa, listas de whatsapps, etc.
- ▶ **El Responsable de Calidad, Medio Ambiente y SST y la Dirección Gerencia**, estarán a disposición de todo el personal con objeto solventar las dudas que se puedan presentar en materia ambiental y recabar las posibles ideas que el personal les plantee en cuanto a la mejora de la gestión ambiental.
- ▶ **A partir de la revisión de las tablas de aspectos ambientales**, se les transmitirá las instrucciones necesarias para que desarrollen las mejores prácticas, que se definen tomando como base la información y comentarios que previamente han sido consultados con los trabajadores.

Para llevar a cabo la verificación y validación de esta declaración, se ha dispuesto de un acuerdo escrito entre el verificador ambiental y la empresa en el que se han definido, entre otros, el ámbito de la actividad, las condiciones dirigidas a permitir al verificador actuar de forma independiente y comprometer a la organización a proporcionar la colaboración necesaria. El verificador lleva a cabo las actuaciones dispuestas en el Reglamento de Aplicación, examina la documentación, visita la organización, realiza muestreos y mantiene entrevistas con el personal. De forma previa, se le ha remitido determinada documentación (política, programa ambiental, auditorías efectuadas, acciones correctivas, proyecto de declaración ambiental etc.) y ha emitido un informe con el resultado de la verificación. Tras ésta, se ha validado la declaración confirmando que cumple los requisitos del reglamento EMAS y:

- a) que la información y los datos que figuran en la declaración ambiental son fiables y correctos y cumplen los requisitos del presente Reglamento, y
- b) que no hay pruebas de que la organización no cumpla los requisitos legales aplicables en materia de medio ambiente.

El contenido de esta declaración ha sido verificado en la auditoría de renovación realizada el 19, 20, 21, 22 y 25 de abril de 2022 por AENOR.

La próxima declaración será elaborada en el primer trimestre de 2023.



### **Ubicación y datos de contacto**

La ubicación de la sede principal de la empresa es:  
Lugar Raído, San Vicente de Burres, 15819 Arzúa,  
A Coruña, España.

Los datos de contacto, por si surgieran dudas sobre  
la memoria son:

María del Carmen Alamancos Pampín  
Responsable de Calidad, Medioambiente y SST

981500202

[calidad@toldosgomez.com](mailto:calidad@toldosgomez.com)

